PLANTILLA MEMORIA VERIFICA.

UNIVERSIDAD DE NAVARRA.

1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Navarra	Facultad Enfermería	(viene dado)
NIVEL	**DENOMINACIÓN DEL TÍTULO**	
Máster	Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología por la Universidad de Navarra.	
RAMA DE CONOCIMIENTO		
Ciencias de la Salud		
ISCED	**ISCED secundario**	
723		
TÍTULO CONJUNTO	**CONVENIO SI ES UN TÍTULO CONJUNTO**	
No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS.	**NORMA HABILITACIÓN SI HABILITA**	
No		

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS BÁSICOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS
60	0	42
CRÉDITOS OPTATIVOS	**CRÉDITOS PRÁCTICAS EXTERNAS**	**CRÉDITOS TRABAJO FIN MÁSTER**
0	8	10
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIONES		**CRÉDITOS OPTATIVOS**
¿ES OBLIGATORIO CURSAR UNA DE ELLAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO?		

1.3. DATOS ASOCIADOS AL CENTRO

DATOS ASOCIADOS AL CENTRO		
PRESENCIAL	**SEMIPRESENCIAL**	**A DISTANCIA**
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PLAZAS PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN:	**PLAZAS SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN:**	
20	30	

	TIEMPO COMPLETO	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER CURSO	40	60
RESTO DE CURSOS		
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	**ECTS MATRÍCULA MÁXIMA**
PRIMER CURSO	1	39
RESTO DE CURSOS		
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.unav.edu/normativa-permanencia/		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	**INGLÉS**	**EUSKERA, …**
SI		

2.- JUSTIFICACIÓN (PDF)

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

El contexto profesional, socio sanitario donde se desarrolla la profesión de Enfermería, ha experimentado un profundo proceso de transformación a nivel mundial y en nuestro país. La sociedad del siglo XXI está sumida en numerosos y grandes cambios que tienen que ver con los avances científicos y tecnológicos, el desarrollo económico, la educación de la población, el fenómeno de la globalización, aspectos demográficos (envejecimiento de la población), la inmigración y los cambios en los patrones epidemiológicos (aumento de la prevalencia de enfermedades crónicas). Estos cambios están influyendo en el sistema de salud y en el ámbito donde se desarrollan los cuidados de salud.

En un mundo globalizado, el sistema sanitario no es inmune a los ingentes cambios que conlleva el progreso, como tampoco lo son los profesionales de la salud y los usuarios del sistema. Los “pacientes” han cambiado, y lo seguirán haciendo en el futuro, y también

han cambiado sus necesidades de salud, cada vez más complejas. Del mismo modo, y en paralelo, la profesión de Enfermería y sus profesionales también han cambiado.

Todo lo expuesto anteriormente sustenta que el sistema sanitario y sus profesionales tienen que evolucionar para dar respuestas innovadoras a estas nuevas necesidades de la población que, sin duda, van más allá del ámbito de la medicina tradicional y del modelo biomédico imperante en la actualidad.
Pero ¿Somos capaces los profesionales de la Sanidad de dar respuesta a estas demandas? ¿Las enfermeras están preparadas para hacerlo?
Ante esta nueva realidad surge la Enfermería de Práctica Avanzada (EPA), que nace para dar respuesta a los múltiples desafíos de la sanidad en las sociedades modernas. El desarrollo de roles de enfermería de práctica avanzada es una realidad extendida internacionalmente, aunque los procesos de implantación y determinación de competencias varían en función del contexto de regulación y práctica profesional.
Se trata de una práctica clínica de Enfermería "experta" con un enfoque especializado, que utiliza un *conocimiento avanzado de la disciplina, la experiencia clínica y la investigación* con el fin de obtener resultados óptimos e influir directamente sobre los usuarios, otros profesionales y las organizaciones sanitarias. La EPA articula todos sus saberes en la práctica clínica directa como eje central, pero tiene como valor añadido el desempeño, de otros roles- educador, consultor, investigador, colaborador- a través de su liderazgo clínico. Estas circunstancias convierten a la EPA en el profesional idóneo para hacer frente a las situaciones dinámicas y complejas de la atención sanitaria actual.

Para poder implementar la figura de la EPA previamente, hay que centrar la mirada en la formación académica de futuras enfermeras de práctica avanzada. Debemos desarrollar y proponer estrategias educativas universitarias regladas, que conduzcan a un desarrollo óptimo de las habilidades clínicas, conocimientos y visión para el desempeño de la EPA.

El máster que proponemos pretende que los estudiantes se formen en el ámbito de la Enfermería de Práctica Avanzada en Oncología. El cáncer se ha convertido en las últimas décadas en un reto sanitario de primera magnitud y en una de las enfermedades más relevantes en términos de salud pública y de impacto social. Desde 2015 el número de nuevos casos de cáncer diagnosticados cada año aumenta, y ya se aproxima a los 300.000 nuevos casos en España. La incidencia sigue creciendo, así como la prevalencia, pero al mismo tiempo que aumenta el número de casos de esta enfermedad, también se han logrado en los últimos años múltiples avances que han contribuido de manera notable a mejorar las expectativas de los pacientes con cáncer.

Consideramos que los profesionales de enfermería formados a través de nuestro programa de posgrado van a contribuir a la humanización de la asistencia y al "empoderamiento" del paciente oncológico y su familia, contribuyendo a implementar procesos de toma de decisiones compartidas y una enfermería centrada en el paciente y su familia.

2.1.1. Experiencias anteriores de la Universidad en la impartición de títulos de características similares.

La Facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra ha impartido diferentes posgrados oficiales: título de Máster en Ciencias de la Enfermería de 120 ECTS (2007/2009), Máster en Investigación y Rol Avanzado en Enfermería (2009-13) y Máster en Práctica Avanzada y Gestión en Enfermería desde el curso 2013-14 hasta la actualidad. Algunos módulos del nuevo máster, que se propone, provienen de la adaptación de contenidos fundamentales de estos másteres de la Facultad. La experiencia acumulada en la impartición de programas de posgrado ha sido muy importante para el diseño del máster en Práctica en Práctica Avanzada en Enfermería Oncológica. Sin duda, el nuevo máster nace beneficiándose de la experiencia de los profesores de la Facultad de Enfermería, cuyo aval académico e investigador redunda en sólidas relaciones profesionales con el ámbito asistencial, y en el ámbito académico, con universidades extranjeras que imparten másteres, en Enfermería de Práctica Avanzada, de prestigio internacional.

2.1.2. Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad.

Respecto al mercado, en nuestro entorno hay una buena demanda de candidatos. Se ha tenido en cuenta como principal público destinatario de este máster a los graduados en Enfermería con una experiencia laboral de entre cero y diez años aproximadamente. De este modo, se ha consultado el número de graduados en Enfermería

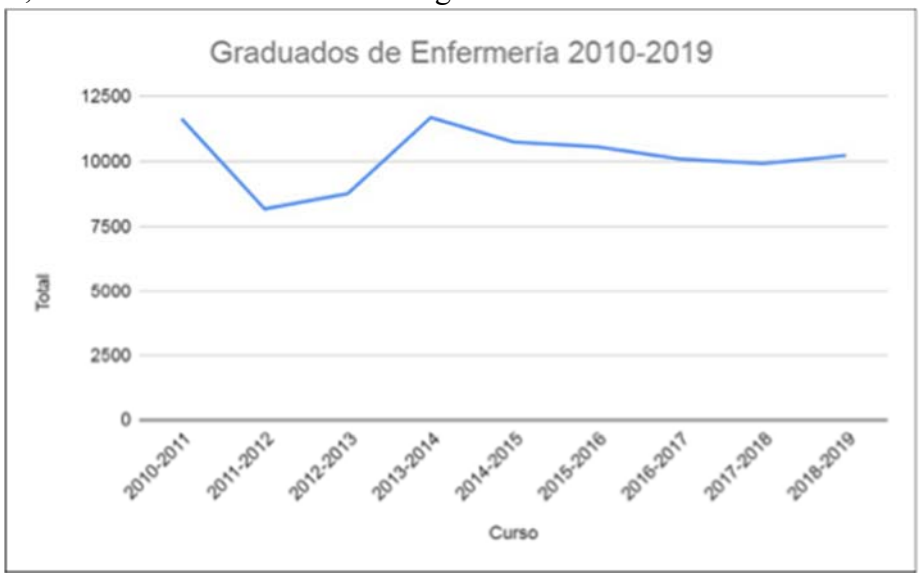

Observando esta gráfica[1] se puede concluir, que el número de alumnos del Grado de Enfermería ha oscilado a lo largo de los diez cursos seleccionados, pero tiene un volumen constante para poder satisfacer las necesidades de alumnos del máster de enfermería que propone la Facultad. Asimismo, se aportan los datos de los Alumni de la Universidad de

[1] http://estadisticas.mecd.gob.es/EducaJaxiPx/Tabla.htm?path=/Universitaria/Alumnado/Nueva_Estructura/Serie/GradoCiclo//l0/&file=HIS_Egr_GradCiclo_Campo_Tot.px&type=pcaxis&L=0

Navarra, graduados entre 2010 y 2020 que cursaron el grado de Enfermería **1.181** alumnos. Estos pueden ser un público interesante para el máster.

En esta línea, extensos sectores de la profesión (estatales y autonómicos), así como las organizaciones profesionales y científicas más importantes del campo de la enfermería (Consejo General de Enfermería, la Conferencia Nacional de Directores de Facultades de Enfermería, la Organización Colegial de Enfermería, etc.) han expresado reiteradamente la necesidad de la implementación de la Enfermería de Práctica Avanzada (EPA) en nuestro país, aunque esto suponga importantes retos políticos, legislativos y educativos.

2.1.3. Justificación de la existencia de referentes nacionales e internacionales que avalen la propuesta.

Para configurar el programa del Máster se ha tomado como referencia la oferta docente de otros títulos de máster ofertados por otras universidades nacionales e internacionales.
En primer lugar, se ha atendido a la oferta de universidades estadounidenses, de enorme prestigio en los estudios sobre Práctica Avanzada e Investigación. Así se han cotejado los planes de estudio con los másteres de las Universidades del *Boston College School of Nursing y con la School of Nursing University of Pennsylvania,* expertas en Práctica Avanzada e Investigación, con las que la Facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra mantiene relaciones institucionales desde hace más de una década.
Tres profesoras de la Facultad de Enfermería realizaron una estancia postdoctoral de tres meses, en el *Massachusetts General Hospital* en Boston (uno de los primeros hospitales denominados magnéticos en los EEUU), con el objetivo de trabajar "in situ" la Práctica Avanzada y la integración del Rol Avanzado en el ámbito hospitalario. El propósito de esta estancia era replicarlo en nuestro contexto, tras realizar los estudios pertinentes. De especial valor, en esta visita postdoctoral, ha sido la transmisión de la experiencia de la D*ra. Dorothy Jones,* y su equipo, que son pioneras en la implantación de la práctica avanzada en EEUU.
Además, para la elaboración de la estructura docente del Máster se han considerado también las propuestas docentes de otras universidades extranjeras del Reino Unido *(University of Manchester, King´s College London).* Algunos de los más prestigiosos profesores, de estas Universidades, han colaborado en la docencia del programa de posgrado en la Universidad de Navarra, desde el curso 2007/08 hasta la actualidad.
Finalmente, también para configurar el máster que presentamos se han analizado los planes de estudio en los principales másteres de Investigación en España (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alicante).
Tenemos que resaltar que, en España, actualmente, solo hay un programa que comparte algunas de las características del Máster en Práctica Avanzada de Enfermería que se presenta: *Máster Universitario en Enfermería de Práctica Clínica Avanzada. Universidad de Barcelona*. Este programa pone el énfasis en la proyección y en el desarrollo de la Práctica Avanzada en oncología y en el fenómeno de la cronicidad y en su integración en la práctica profesional de enfermería.

2.1.4. Justificación de la orientación académica, investigadora o profesional.

La orientación del título es profesional y focalizada en el desarrollo del **Rol Avanzado** en Enfermería, lo que permitirá la formación de profesionales expertos en Rol Avanzado en Enfermería en el ámbito de la oncología clínica.
Los cambios en los servicios de salud (ampliamente explicados en el punto 2.1 de esta memoria) representan la culminación de avances sociales, económicos, tecnológicos científicos y políticos propios del siglo XXI.
Este panorama ha dado lugar a que la enfermería se cuestione el desarrollo de nuevas competencias que permitan desarrollar una práctica más avanzada y adaptada a este complejo marco sanitario del siglo XXI.
Estas competencias, propias del desempeño de un Rol Avanzado, se centran en la formación académica de los profesionales en un conocimiento clínico experto que permita realizar juicios clínicos avanzados, en la habilidad para la toma de decisiones éticas, para el desempeño de funciones de consultor y para colaborar y trabajar con equipos multidisciplinares. Asimismo, para ejercer un liderazgo transformacional y fuerte en los sistemas de salud.

2.1.5. En el caso de títulos de máster con orientación profesional o investigadora se podrá relacionar la propuesta con la situación del I+D+I del sector científico-profesional.

El programa que se presenta puede contribuir al desarrollo del I+D+I dentro de la disciplina Enfermera, del ámbito del cuidado oncológico a nivel nacional.
El Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2021-2023 (I+D+I) tiene ayudas dirigidas a fomentar la generación de conocimientos, tecnologías e innovaciones en el Sistema Nacional de Salud y atender a sus prioridades. La Acción Estratégica en Salud representa el conjunto de actuaciones orientadas a proteger la salud de la ciudadanía a través de la I+D+I. Su principal objetivo es responder a las prioridades en salud de la ciudadanía, tanto en los aspectos preventivos, diagnósticos, curativos, rehabilitadores y paliativos de las enfermedades como en la generación de evidencia científica como una de las bases de la calidad asistencial y preventiva.

En ese sentido, el cáncer se ha convertido en las últimas décadas en un reto sanitario de primera magnitud, al ser las enfermedades más relevantes en términos de salud pública y de impacto social. Desde 2015 el número de nuevos casos de cáncer diagnosticados cada año aumenta, y ya se aproxima a los 300.000 nuevos casos en España. Destaca la necesidad de fomentar líneas de investigación dirigidas al desarrollo de nuevos modelos de cuidado de la salud, la transformación de los modelos organizativos y asistenciales para adaptar los servicios a los cambios sociales y al envejecimiento de la población
También el programa contribuirá a la mejora de la *línea instrumental de Proyectos de I+D+I en salud.* La investigación en salud, llevada a cabo por profesionales de enfermería, constituye un instrumento clave para incrementar el bienestar socioeconómico y mejorar la calidad de las personas.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

En España solo hay un máster oficial con características similares al programa que se

presenta, pero este incluye dos especialidades: oncología y cronicidad.
- *Máster Universitario en Enfermería de Práctica Clínica Avanzada.* Universidad de Barcelona.

En el Reino Unido se pueden destacar los siguientes programas:

- *MSc in cancer care: advanced practice.* The Royal Marsden School (London, UK).
- *Advanced Practice (Cancer Nursing).* King's College London
- *MSc Advanced Nursing Studies: Specialist Practice (Cancer).* The University of Manchester (Manchester, UK).
- *MSc Nursing Oncology*. University College Cork

En USA prácticamente todas las universidades de prestigio tiene programas avanzados con especialidad en oncología (University Pennsylvania, Yale, San Francisco…):

- *Advanced Practice Nursing: Oncology Specialty*. Duke University School of Nursing (North Carolina, USA).

En Canadá se puede destacar el siguiente programa:

- *Advanced Professional Practice: Cancer Nursing: supportive and Palliative Care*. Queen's University (Canada).
- *Master of Nursing Science (Oncology Nursing).* University of Adelaide (Canadá)

2.3 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Los procedimientos de consulta internos y externos seguidos para el diseño y aprobación de este Máster han sido los siguientes:

a) La propuesta docente del Máster en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología ha sido elaborada por profesores de la Facultad de enfermería, expertos en rol avanzado en enfermería y oncología. Ha sido liderado, a propuesta de la junta directiva del centro, por la Vicedecana de Investigación y la directora del Máster de Práctica Avanzada y Gestión en Enfermería de la Facultad de Enfermería.

b) Se han realizado sesiones quincenales de trabajo, algunas de ellas consultivas con diferentes agentes implicados, entre los meses de septiembre a agosto del curso académico 2020/2021. Este trabajo se ha basado en un estudio pormenorizado sobre las ofertas de Universidades y centros educativos españoles e internacionales. Poniendo especial énfasis en la valoración de los contenidos y las características de los másteres ofertados, en relación con la práctica avanzada en enfermería oncológica y posteriormente se ha procedido al estudio y desarrollo del nuevo Máster.

c) Por otro lado, se requirió la opinión de expertos nacionales en el área de oncología y la

práctica avanzada, con experiencia en el diseño de otros másteres. Especial mención merece *Patricia Beorlegui Murillo, Enfermera Clínica Avanzada en Oncología, Clínica* Universidad de Navarra y vocal de la Asociación Española de Enfermería Oncológica (SEEO); *Celia Díez de los Ríos de la Serna, Oncology Advanced Nurse Practitioner. European Oncology Nursing Society (EONS) Education Working Group member y faculty of College of the European School of Oncology (ESCO); Dra. Anna Falco, Coordinadora académica del Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada. Universidad de Barcelona.*

d) También se consultó a expertos internacionales en práctica avanzada en enfermería, especial mención merece la *Dra. Dorothy Jones,* directora del Centro de Investigación para la Enfermería del *Massachusetts General Hospital en Boston. US;* y la *Dra. Denise A. Bryant-Lukosius,* directora del *Canadian Centre of Excellence in Oncology Advanced Practice Nursing (OAPN.*

e) En última instancia se solicitaron informes internos sobre el programa a los Servicios de Admisión, Calidad e Innovación y al Instituto Core Curriculum de la Universidad de Navarra que han velado por la coherencia del programa docente del nuevo título.

f) Con los resultados de este estudio se presentó al claustro académico en el pleno de la facultad de Enfermería. Tras incorporar las sugerencias recibidas por los académicos y la Junta Directiva de la Facultad de Enfermería, se redactó la memoria final del Máster en junio de 2021. Posteriormente la memoria recibió la aprobación de la Junta directiva de la Facultad de Enfermería, y fue sometida a estudio y aprobación de la Junta de Gobierno de la Universidad de Navarra.

3.- COMPETENCIAS

A) COMPETENCIAS BÁSICAS

Código	Denominación	Tipo
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	Básicas
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	Básicas
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	Básicas
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos	Básicas

	especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	Básicas

B) COMPETENCIAS GENERALES

Código	Denominación	Tipo
CG1	Desarrollar la capacidad de organización, planificación y gestión del tiempo, siendo flexible para adaptarse a diferentes ámbitos de la atención al paciente con cáncer (Hospital, Hospital de día, Atención Primaria…); y a lo largo de toda la trayectoria de la enfermedad oncología, desde el diagnóstico hasta el final de la vida.	General
CG2	Adquirir herramientas y técnicas de comunicación efectivas para aplicarlas, en su práctica clínica, con el paciente con cáncer, su familia y el equipo multidisciplinar.	General
CG3	Conocer los recursos de aprendizaje (humanos, materiales e informáticos) y las herramientas metodológicas y aplicarlos en la práctica avanzada de enfermería en oncología.	General
CG4	Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para definir y resolver problemas, utilizando la evidencia científica disponible, en el ámbito de la práctica avanzada de enfermería oncológica.	General
CG5	Ser capaz de reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad en el entorno profesional donde se desarrolla la práctica avanzada de enfermería en oncología.	General

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Código	Denominación	Tipo
CE1	Promover un modelo de práctica profesional, en el ámbito de la enfermería oncológica, centrado en la persona/familia y sustentado por los valores de la Enfermería, como la compasión y el respeto por la dignidad del ser humano.	Específica
CE2	Elaborar y formular conclusiones y juicios propios en los dilemas y conflictos éticos que se presentan en la atención al paciente con cáncer y a su familia; y a lo largo de toda la trayectoria de la enfermedad oncología, desde el diagnóstico hasta el final de la vida.	Específica
CE3	Integrar los principios éticos en la toma de decisiones, en el desempeño en la práctica avanzada de enfermería oncológica, evaluando las consecuencias éticas de dichas decisiones.	Específica
CE4	Conocer el concepto, las características del rol avanzado y generar estrategias para integrarlos en la práctica avanzada de la enfermería	Específica

	oncológica.	
CE5	Adquirir conocimientos y habilidades que promuevan la autonomía y el liderazgo clínico, erigiéndose en agente de cambio e impactando positivamente en el cuidado directo del paciente con cáncer/familia, en el desarrollo del equipo y en la organización sanitaria.	Específica
CE6	Adquirir los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para desarrollar una actividad investigadora, y utilizarla para guiar la práctica clínica avanzada, en el ámbito de la enfermería oncológica.	Específica
CE7	Identificar problemas o vacíos, realizar búsquedas bibliográficas, analizar y aplicar la mejor evidencia científica disponible, en la práctica avanzada de la enfermería oncológica.	Específica
CE8	Conocer los principales factores de riesgo del cáncer e informar, tanto a nivel individual como poblacional, sobre las medidas de prevención primaria y secundaria para prevenir su aparición o detectarlo y diagnosticarlo precozmente.	
CE9	Conocer los principios de la fisiopatología del cáncer, la farmacoterapia oncológica, el manejo de síntomas físicos y psicológicos del cáncer, y aplicar estos conocimientos al cuidado del paciente y su familia.	Específica
CE10	Conocer y aplicar las principales herramientas de valoración y diagnóstico avanzado al paciente con cáncer y su familia.	Específica
CE11	Diseñar, implementar y evaluar planes de cuidados integrales al paciente con cáncer y a su familia.	Específica
CE12	Desarrollar intervenciones educativas que orienten a la persona con cáncer y a su familia en el aprendizaje de cuidado-autocuidado, la gestión eficaz de la salud y el empoderamiento.	
CE13	Desarrollar una práctica clínica directa e implementar cada uno de los atributos que caracterizan el rol avanzado; e impulsar la práctica profesional de enfermería en respuesta a los problemas prioritarios de salud como la oncología.	Específica
CE14	Planificar, implantar, evaluar y defender un proyecto de mejora de enfermería, con el fin de aumentar la calidad y efectividad de los cuidados prestados a los pacientes y a sus familias en el ámbito de la oncología	Específica

4.- ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa a la Matriculación

a) Perfil de ingreso recomendado

El perfil de ingreso en el Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología es el de un alumno/a español/a o extranjero/a, interesado en adquirir una formación avanzada, con inquietud intelectual para la investigación.

Asimismo, deberá tener habilidad para aplicar el pensamiento crítico, lógico y creativo en el trabajo, tener iniciativa, capacidad y habilidad para el trabajo en equipo, e ilusión y motivaciones para buscar la calidad y la excelencia en el cuidado de enfermería.
Debe estar en posesión del título de Diplomado/a o Graduado/a en Enfermería. Asimismo, es aconsejable, al menos un año de experiencia profesional, en una unidad de oncología o onco-hematología (planta de hospitalización, quirúrgica, consultas externas, hospital de día, ..)

b) Sistemas de información previa a la matriculación: (p.e. Online, papel, presencial…)

La Universidad de Navarra cuenta con un Servicio de Admisión común para toda la Universidad, con personal especializado en el área de Enfermería. El Servicio de Admisión, con el apoyo de la Facultad, proporciona la información y realiza los trámites y la acogida de los candidatos hasta su admisión. Los candidatos son atendidos de forma personal en la Facultad, así como por correo electrónico, videoconferencia o por teléfono, según lo soliciten.

Sistemas online
La Facultad de Enfermería facilita desde la página web, tanto en castellano como en inglés, toda la información necesaria para conocer la oferta académica, el proceso de admisión para los distintos perfiles de alumnos y el contenido detallado y actualizado para realizar la admisión: https://www.unav.edu/web/master-en-practica-avanzada-en-enfermeria-especialidad-oncologia/inicio

Además, el responsable de promoción y admisión de posgrado de la Facultad de Enfermería contacta directamente vía email con el candidato para facilitarle la información solicitada.

El Servicio de Admisión pone a disposición de los candidatos:

- Un sistema electrónico de información personalizado, a través del cual realizan también todos los trámites, desde la solicitud de información hasta la matriculación, denominado "Portal Mi Unav" y accesible desde https://miportal.unav.edu/
- Su página web, con información general de la admisión, becas y ayudas, alojamiento, fechas clave y eventos de informativos de interés: https://www.unav.edu/admision-y-ayudas

- Todos los folletos de la Universidad de Navarra están accesibles a través de la plataforma Issuu: https://issuu.com/universidaddenavarra

Sistemas en soporte papel

Material informativo sobre: alojamiento, becas y ayudas, así como del posgrado y de la Facultad de Enfermería. La oficina de Desarrollo de la Facultad de Enfermería pone a disposición de los candidatos todo el material informativo necesario en formato papel (folleto del máster, folletos de la Facultad de Enfermería, alojamiento, becas y ayudas…).

Sesiones de información presenciales

En los campus de la Universidad de Navarra en Pamplona y Madrid se ofrecen:

- Visitas a la Universidad y a la Facultad de Enfermería: los futuros alumnos visitan las instalaciones de la Universidad-Facultad (aulas, centro de simulación, laboratorios, biblioteca, etc.), pudiendo realizar durante esa visita una entrevista con la dirección de máster.
- Gabinete de orientación: integrado en el Servicio de Admisión, ofrece información muy detallada del proceso de admisión e informa a los candidatos sobre el perfil idóneo para las distintas titulaciones.
- Eventos: Jornadas de Orientación Profesional, sesiones con alumnos de último curso de Grado en Enfermería, sesiones con enfermeras de las especialidades de la Clínica Universidad de Navarra, encuentros y sesiones en el campus con profesionales de enfermería de Navarra, País Vasco, Aragón y la Rioja.
- Asesoramiento individual: dirigido a alumnos de tercero y cuarto, realizamos un seguimiento de sus inquietudes profesionales y académicas una vez finalicen sus estudios de Grado.

Fuera de la Universidad, el Servicio de Admisión de la Universidad, en colaboración con la Facultad de Enfermería, ofrece también:

- Sesiones de orientación universitaria en Hospitales y centros sanitarios de toda España: en ellas se explica, mediante sesiones divulgativas o resolución de casos prácticos, los estudios de posgrado de la Facultad, las becas y ayudas y los plazos de admisión.
- Presencia en ferias de posgrado nacionales e internacionales: sesiones informativas en stands de la Universidad de Navarra que están presentes en ferias de promoción de posgrado organizadas en España y otras partes de Europa e Hispanoamérica.
- Sesiones informativas en ciudades extranjeras: se ofrecen en ciudades de Hispanoamérica a través de los delegados internacionales de la Universidad de Navarra.
- Eventos: la Facultad organiza eventos para dar a conocer su oferta académica de posgrado mediante conferencias a las que se invita a ponentes de prestigio en el ámbito de la enfermería.

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Tanto el procedimiento de admisión, así como las pruebas y requisitos de acceso, se han elaborado conforme a lo previsto por los artículos 16 y 17 del RD 1393/200, modificado por el RD 861/2010. Aquellos estudiantes con necesidades educativas específicas, derivadas de la discapacidad, contarán en el proceso de admisión con un asesor académico que evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

Órgano de admisión: estructura y funcionamiento

El Órgano de admisión está compuesto por tres miembros: La directora del programa, la responsable de postgrado de la junta directiva de la Facultad, y el coordinador de admisión de posgrado, del Departamento de Desarrollo de la Facultad de Enfermería. El funcionamiento del órgano de admisión se basa en reuniones quincenales (de enero a julio de cada año, ambos inclusive) en las que se van resolviendo las diferentes solicitudes. En cada una de estas reuniones, dependiendo del cumplimiento de los requisitos de acceso y criterios de admisión de las solicitudes, se resuelve admitirlas, denegarlas o dejarlas pendientes en casos excepcionales.

Proceso de admisión

El proceso de admisión se inicia cuando el candidato se registra en la plataforma *Mi Unav*, se le proporciona el identificador de usuario y la contraseña para realizar el trámite de la admisión, así como de la matrícula.

La gestión administrativa de las admisiones al *Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología* se lleva a cabo desde el Departamento de Desarrollo de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Navarra.

El procedimiento de admisión es el siguiente:

1. Recepción de las solicitudes de admisión en la Facultad de Enfermería: el coordinador de admisión de posgrado recibe los datos personales del candidato y su documentación, denominada "Solicitud de Admisión" (SA). Esta SA deberá completarse con la siguiente información:
    - Fotocopia del expediente académico o certificado de estudios.
    - Estar en posesión del título de Grado u otro equivalente.
    - Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (para candidatos de España) o Pasaporte para candidatos internacionales).
    - Dos fotografías tamaño carné.
    - Currículum vitae actualizado.
    - Copia simple de los certificados que acrediten los méritos alegados, especialmente los certificados que acrediten la formación y el nivel de inglés.
    - Pago de derechos de inscripción.

Los alumnos Graduados en la Universidad de Navarra no es necesario que aporten documentación específica, a excepción del currículum vitae actualizado o títulos de inglés obtenidos una vez finalizados los estudios de grado. El resto de documentación académica se obtiene a través de Gestión Académica. También deberán de realizar el pago de las tasas administrativas.

2. El coordinador de admisión recopila la información de manera online, y la envía a la Dirección del Máster para su valoración y evaluación. Tras ello, el candidato es convocado a una entrevista personal con la dirección del programa, vía online o presencial.
3. Una vez realizada la entrevista de admisión, cada quince días se reunirá el órgano de admisión de posgrado de la Facultad de Enfermería, para hacer una valoración de los candidatos que se presenten en ese periodo.

Baremo
Para el resultado del proceso de admisión se tendrán en cuenta todos los siguientes elementos:

- Expediente académico (40%).

- Curriculum vitae (20%)

  - Años y estabilidad laboral.
  - Cargos desempeñados en el ejercicio de su profesión.
  - Experiencia concreta en la especialidad de Oncología.
  - La asistencia y presentación de comunicaciones en congresos científicos.
  - Los cursos de formación continuada realizados.
  - Artículos en revistas indexadas y libros o capítulos de libros.
  - Proyectos de investigación en convocatorias públicas y privadas.
  - Becas y premios recibidos.
  - Colaboraciones docentes en centros sanitarios y/o universidades, tanto públicos como privados.

- Entrevista personal (30%)

  - Argumentos para la elección de la Universidad de Navarra y la Facultad de Enfermería.
  - Explicación breve y concisa de que es la Práctica Avanzada en Enfermería
  - Argumentos para la elección del máster explicados en el contexto de su proyecto profesional.
  - Opciones y salidas laborales que contemplan tras cursar el máster.
  - Que cualidades o fortalezas considera que posee y que le hacen tener un perfil adecuado para cursar el máster.

- Dominio del idioma inglés (10%)

4. Registro de la resolución propuesta en la aplicación informática (*Portal Mi Unav*) por parte del coordinador de admisión de postgrado de Facultad.
5. Envío de la solicitud a la Comisión de Estudios de Posgrado de la Universidad de Navarra que ratifica la admisión de los estudiantes del máster.
6. Publicación de la resolución definitiva por parte del Servicio de Admisión que notificará la resolución (admitido o no admitido), a través de email, a los candidatos. Además, los estudiantes internacionales admitidos recibirán por correo electrónico y/o postal la documentación necesaria para realizar los trámites de visado.

4.3. Apoyo a estudiantes

Al comenzar el curso, la Dirección del Máster asigna a cada uno de los estudiantes un mentor/asesor que acompaña al estudiante y le proporciona una adecuada orientación académica. Asimismo, los estudiantes están en permanente contacto con los profesores del máster. Por una parte, cada asignatura lleva asociada una carga de horas de tutorías, donde el alumno-a puede reunirse con el profesor o profesora a su conveniencia. Por otra, actividades como los seminarios, los practicums de investigación y, especialmente, el proyecto fin de máster, requieren de una comunicación fluida entre alumno-a/profesor-a. Finalmente, el director-a del programa supervisa todo este proceso y, de una manera más esporádica, asesora a los alumnos en temas concretos de su formación académica.

Además, la Universidad de Navarra cuenta con otros sistemas de apoyo para los estudiantes matriculados:
Asesoramiento académico personalizado: Su objetivo es mejorar el rendimiento académico del alumno, facilitar su integración en la vida universitaria y colaborar en la formación cultural, humana y profesional de cada alumno.
Objetivos

- Facilitar una mejor integración de los estudiantes de nuevo ingreso en el máster.
- Aumentar el conocimiento de los profesores sobre los estudiantes que acceden por primera vez al Máster.
- Mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y su satisfacción con la Facultad de Enfermería.

Temas que se tratan en asesoramiento

- Ayuda y orientación para resolver procesos administrativos
- Asesoramiento al estudiante sobre la metodología del trabajo intelectual.
- Informar a los estudiantes sobre las posibilidades formativas de la Universidad (cursos, actividades sociales, culturales, deportivas, etc.)
- Fomentar el interés por la investigación.
- Estilo Universitario: interés por la cultura, espíritu de iniciativa, empuje para liderar propuestas profesionales, interdisciplinariedad.
- Posibilidades de desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita.
- Orientación para decidir su futuro profesional (doctorado, primer empleo)
- Información *on line:* https://www.unav.edu/estudios/masteres
- Folletos con información general de la Universidad: becas y ayudas, alojamiento, etc.

La atención individualizada al estudiante como protagonista de su propia formación condiciona la estructura y las dimensiones de la Facultad de Enfermería, que admite sólo el número de estudiantes que es posible atender personalmente.

Servicio de Relaciones Internacionales que guía al alumno-a internacional y le ayuda en cuanto a los posibles problemas de adaptación, e incluso facilita la gestión de los trámites burocráticos para obtener el permiso de residencia, si esto es necesario. La página web del servicio (contiene consejos prácticos para la llegada a Pamplona.
A principios del curso se realizan unas Jornadas de Orientación para alumnos internacionales, que incluyen una serie de eventos que tienen lugar unos días antes del comienzo de las clases. El objetivo de estas jornadas es ayudar a los estudiantes internacionales a adaptarse a su nueva vida en la Universidad de Navarra. Con la ayuda

de alumnos de todas las facultades, los nuevos estudiantes internacionales conocerán la Universidad, las bibliotecas, los sistemas informáticos, el polideportivo, la ciudad de Pamplona y al resto de estudiantes internacionales recién llegados al Campus.

4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

1. Podrán reconocerse los estudios cursados en otros planes de estudio conducentes a la obtención de titulaciones oficiales de máster, en la Universidad de Navarra o en cualquier otro centro universitario que imparta esas titulaciones, o equivalentes.
2. También podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
3. La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.
4. El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de estos, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
   No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior o en su caso en su totalidad siempre y cuando el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial. La memoria de verificación de este título oficial deberá recoger tal circunstancia así́ como la información preceptiva al respecto.
5. En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes al trabajo de fin de máster.
6. Además de las señaladas, se reconocen las materias cursadas en otra Universidad, en el marco de un programa de intercambio o convenio suscrito por la Universidad.
7. Estos reconocimientos tendrán reflejo en el expediente académico del alumno y computarán a fin de obtener el título oficial, después de abonar los derechos que en su caso se establezcan.
8. El alumno deberá presentar su solicitud de reconocimiento en las Oficinas Generales de la universidad para su registro. Junto a la solicitud adjuntará el certificado académico que acredite la superación de los estudios que desea reconocer y el programa de estos.
9. Cada máster contará con una comisión de reconocimiento designada por el Centro responsable, que realizará el pertinente estudio de competencias acreditadas para la emisión del informe de reconocimiento.

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales

no universitarias	
ECTS mínimos = 0	ECTS máximos =0
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios	
ECTS mínimos =0	ECTS máximos = 9
Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	
ECTS mínimos =0	ECTS máximos =0

4.5. Curso de adaptación para titulados

No Aplica.

5.- PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

5.1. Descripción del plan de estudios (PDF)

El Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología es un programa que se cursa en modalidad presencial, y que consta de 60 ECTS. Su duración es de 12 meses iniciándose en el mes de octubre.

Los créditos del programa se distribuyen en obligatorios (42 ECTS), los que corresponden a las prácticas (8 ECTS) y finalmente al Trabajo Fin de Máster (TFM) (10 ECTS).

CARÁCTER ECTS	**Nº ECTS**
Básicos	N/A
Obligatorios	42
Prácticas	8
TFG/ TFM	10
Total	60

Al ser un programa máster cuya base es la práctica avanzada en enfermería, su plan de estudios responde al tipo de conocimientos que tiene que poseer una enfermera de practica avanzada para poder desempeñar su rol en los sistemas de salud:

- Conocimiento avanzado sobre la disciplina enfermera.
- Conocimiento sobre el rol avanzado de enfermería asociado con sus dimensiones y cómo éste se implementa en los sistemas de salud.
- Conocimiento sobre metodología de investigación y Enfermería Basada en la Evidencia.
- Conocimiento especialista para promover una práctica experta en un ámbito concreto de la disciplina enfermería, en este caso, en la especialidad de oncología.

La información en el Máster en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología se presentará de la siguiente forma: 60 ECTS distribuidos en cuatro módulos, tres de ellos con materias obligatorias, el cuarto de prácticas obligatorias, y el quinto, que supone la culminación o síntesis del proceso de aprendizaje mediante la elaboración y defensa de un Trabajo Fin de Máster.

Los módulos de materias obligatorias se dividen, según el conocimiento y la intención formativa, en tres módulos:

El **módulo I** destinado a los fundamentos de la práctica avanzada en Enfermería. Su denominación es ESENCIA, ESTRUCTURA Y NATURALEZA DE LA ENFERMERÍA Y DE LA PRÁCTICA AVANZADA (12 ECTS) se estructura a través de dos materias: “Profundización en los fundamentos filosóficos, teóricos y éticos de la Enfermería” (4 ECTS) y “Fundamentos de la Práctica Avanzada en Enfermería” (8 ECTS).

Las principales metodologías para adquirir las competencias son las *clases expositivas,* donde previamente el profesor establecerá unas lecturas obligatorias donde el estudiante, a través del estudio personal, las trabajará. Posteriormente, en el transcurso de la clase, el profesor expondrá los conceptos principales y establecerá un *feedback* con los estudiantes en relación con la materia expuesta y el trabajo y la reflexión. También *el Método del caso*: A través de este método los estudiantes tienen la oportunidad de enfrentarse a un caso del mundo real (situación salud/enfermedad en una familia concreta), para analizarlo, plantear acciones y discutirlas en equipo, permitiendo poner en práctica la teoría aprendida y evaluar posibles soluciones. De esta manera el estudiante aplica sus conocimientos teóricos en situaciones reales de la práctica profesional. Esto le permite fijar el conocimiento. Además, el estudiante estudia un caso y, basado en los datos presentados, propone vías de soluciones o mejoras. Es así como va desarrollando su juicio crítico y cada vez va afinando más su razonamiento e intuición.

El módulo II responde al conocimiento sobre la competencia investigadora aplicada a la salud y Su denominación es**:** INVESTIGACIÓN APLICADA A LA SALUD (17 ECTS) se estructura en dos materias: "Bases teóricas y metodológicas de la investigación en salud" (12 ECTS) y "Aplicación y traslación de la investigación a la práctica clínica" (5 ECTS).

Para adquirir las competencias de este módulo las principales metodologías son las *clases expositivas* por parte del profesor, donde se expondrán los conceptos principales y establecerá un *feedback* con los estudiantes.

También se llevan a cabo *seminarios y/o Practicum* sobre la aplicación práctica de herramientas metodologías utilizadas en la investigación en enfermería como: las observaciones, entrevistas individuales y grupales y análisis de datos cualitativos y cuantitativos. Se parte de un supuesto similar a los que se afrontan en la práctica clínica para que el estudiante, de manera personal y por grupo, adopte diversos roles y adquiera las competencias que caracterizan el trabajo investigador de una enfermera de práctica avanzada.

El módulo III responde al conocimiento especialista para promover una práctica experta en el ámbito de la oncología. Su denominación es: CONOCIMIENTO Y ROL AVANZADO EN ONCOLOGÍA (13 ECTS) y se estructura en dos materias: "Conocimiento avanzado en la especialidad de oncología" (6 ECTS) y "Rol de Enfermería de práctica avanzada en la especialidad de oncología" (7 ECTS). Para adquirir las competencias de este módulo las principales metodologías utilizadas son: las *clases expositivas, el método del caso* (que han sido explicados previamente) y el Aprendizaje cooperativo: *El aprendizaje cooperativo* consiste en la organización de los alumnos en grupos de trabajo, donde los miembros de cada grupo trabajan conjuntamente y de forma coordinada entre sí para resolver una pregunta o gap relacionado con la práctica avanzada de enfermería en el área de oncología. Esto les permitirá profundizar en su propio aprendizaje y en el de los otros miembros del grupo. Se trata, por tanto, de una actividad que promueve la participación colaborativa de los estudiantes, cuyo objetivo es conseguir que se ayuden mutuamente para alcanzar sus objetivos

El módulo IV: PRÁCTICA CLÍNICA AVANZADA (8 ECTS) se estructura en una materia: "Prácticas Externas". La competencia central de la Practica Avanzada es la práctica clínica directa. En el plan de estudios se contempla este módulo que proporciona una intensa inmersión práctica con expertos en oncología clínica, en centros sanitarios de prestigio nacionales. La metodología utilizada en este módulo es el *mentorazgo*. Los mentores y

tutores tutelan al estudiante, de forma continua, durante el desarrollo de sus prácticas clínicas y le trasmiten su experiencia y la cultura de las organizaciones sanitarias. Se establecen tres sesiones obligatorias entre el estudiante, el tutor clínico y mentor: *acuerdo de aprendizaje, evaluación formativa y evaluación sumativa*. Además, con el tutor clínico el estudiante trabaja diariamente, a pie de cama, en las unidades docentes de los hospitales. El estudiante consigue competencias tanto profesionales como personales.

El módulo V es el **TRABAJO FIN DE MÁSTER (10 ECTS).** Se espera que en este trabajo el estudiante profundice en el desarrollo de todas las competencias básicas, generales y específicas planteadas en el programa. Para su realización todos los estudiantes tendrán asignado un director/a de Trabajo Fin de Máster. La metodología utilizada para adquirir las competencias del TFM es la *Tutoría académica*, de apoyo y seguimiento. Cada estudiante tendrá asignado un director/a desde el inicio y se entrevistará con él/ella a lo largo del desarrollo del TFM. En estas tutorías los directores/as supervisarán el trabajo, orientarán y resolverán dudas. En todo momento, las tutorías serán acordadas previamente entre estudiante y el director/a. La evaluación de este concluirá con su defensa pública ante un tribunal designado al efecto.

Por tanto, el modo de presentar la información se corresponderá con la siguiente tabla:

MÓDULOS	**MATERIAS**	**CRÉDITOS**
Módulo I	Profundización en los fundamentos Filosóficos, teóricos y éticos de la Enfermería	4ECTS
	Fundamentos de la Práctica Avanzada en Enfermería	8 ECTS
Módulo II	Bases teóricas y metodológicas de la investigación en salud	12 ECTS
	Aplicación y traslación de la investigación a la práctica clínica	5 ECTS
Módulo III	Conocimiento avanzado de la especialidad de oncología	6ECTS
	Rol de Enfermería de Práctica Avanzada en la especialidad de oncología	7 ECTS
Módulo IV	Prácticas Externas	8 ECTS
Módulo V	Trabajo Fin de Máster	10 ECTS

Desde el punto de vista de su secuencia cronológica el plan de estudios se estructura en dos fases diferenciadas:

1. Período clases presenciales que se impartirán dos días a la semana desde el mes de octubre hasta el mes de marzo.
2. Periodo de prácticas clínicas, seminarios teórico- prácticos y desarrollo del Trabajo Fin de Máster, desde abril hasta septiembre

A continuación, se detalla el contenido de los módulos y el modo en que se adquirirán las competencias:

El módulo I "ESENCIA, ESTRUCTURA Y NATURALEZA DE LA ENFERMERÍA Y DE LA PRÁCTICA AVANZADA" (12ECTS) se estructura a través de dos materias:
"Profundización en los fundamentos Filosóficos, teóricos y éticos de la Enfermería" (4ECTS) y "Fundamentos de la Práctica Avanzada en Enfermería" (8 ECTS).
Por un lado, este módulo permite profundizar en la naturaleza y la esencia de la Enfermería; la estructura y naturaleza de su conocimiento y reconocer la importancia de la teoría para la Enfermería como disciplina y profesión. Igualmente, trata los conceptos fundamentales del metaparadigma de la Enfermería. A su vez, el estudiante será capaz de reconocer la importancia de la excelencia individual del profesional para poder llevar a cabo un cuidado excelente de la persona. Será consciente de cómo la libertad personal y la responsabilidad sustentan el liderazgo y la carrera profesional. Tras su estudio el estudiante conocerá la respuesta ética a los conflictos que surgen en la práctica clínica. Desarrollar en el estudiante las habilidades y conocimientos acerca de los procedimientos y gestión de la continuidad asistencial en el contexto y abordaje del paciente crónico, a efectos de prevenir limitaciones relacionadas a los procesos crónicos, favoreciendo los estilos de vida saludables y el empoderamiento de las personas con factores de riesgo y/o con problemas de salud para el mantenimiento del mayor grado de autonomía y sus relaciones con el entorno.

Por otro lado, en este módulo se profundiza sobre la práctica avanzada en enfermería, con un análisis histórico y evolutivo, con el fin de concienciar sobre la trascendencia del rol de enfermería de práctica avanzada. El estudiante profundizará en los diferentes perfiles de enfermeras de práctica avanzada que existen: Enfermera clínica especialista, enfermera practicante, gestora de casos, etc. Además, los estudiantes podrán adquirir conocimientos sobre las competencias de la enfermera de práctica avanzada (colaboración, liderazgo, Coaching, toma decisiones éticas…). Finalmente, el módulo prepara para adquirir habilidades interpersonales y herramientas para ser un líder, un agente de cambio en la práctica profesional de enfermería. Entre estas podemos destacar: habilidades de comunicación, negociación, Coaching, delegación, trabajo en equipo, toma de decisiones, manejo del conflicto, desarrollo del talento etc.

El módulo II "INVESTIGACIÓN APLICADA A LA SALUD" (17 ECTS) se estructura en dos materias: "Bases teóricas y metodológicas de la investigación en salud" (12 ECTS) y "Aplicación y traslación de la investigación a la práctica" (5 ECTS). Este módulo pretende capacitar a los profesionales de enfermería para que puedan plantear, generar o crear preguntas de investigación, así como examinar aspectos relevantes para su práctica a partir de un paradigma enfermero. Asimismo, se procura capacitarlos para la realización, en su entorno de trabajo, de una actividad investigadora que contribuya al desarrollo del conocimiento de enfermería. El estudiante se familiarizará con la investigación cuantitativa, cualitativa, y será capaz de sintetizar y exponer resultados de investigación para promover la Enfermería Basada en la Evidencia. Además, se espera que el estudiante sea capaz de valorar críticamente los aspectos éticos en la investigación humana.

El módulo III "CONOCIMIENTO Y ROL AVANZADO EN ONCOLOGÍA" (13 ECTS) se estructura en dos materias: "Conocimiento avanzado en la especialidad de oncología" (6ECTS) y "Rol de Enfermería de práctica avanzada en la especialidad de oncología" (7 ECTS).

En este módulo se presentan los principios del tratamiento del cáncer, las respuestas asociadas y el tratamiento de los síntomas. Se hace hincapié en el desarrollo de aptitudes avanzadas para la adopción de decisiones clínicas en la identificación de múltiples alteraciones resultantes del cáncer y el tratamiento del cáncer. El estudiante demostrará autonomía en la práctica de enfermería, a un nivel avanzado, dentro de la especialidad de oncología.
Además, podrá adquirir los conocimientos y las habilidades para evaluar pacientes, identificar sus problemas/necesidades sociales y de salud y gestionar los problemas/necesidades identificadas, a un nivel avanzado, dentro del ámbito de la oncología. El presente módulo busca formar a profesionales de enfermería para que sean capaces de mejorar el bienestar y las vidas de aquellos que se enfrentan a la experiencia de vivir con cáncer, en cada una de las etapas del proceso oncológico. -desde el diagnóstico, tratamiento, recidiva, curación o etapa final – subrayando la importancia de entender mejor la experiencia de vivir con cáncer y más allá del cáncer *(living with and beyond cancer)* y los muchos efectos -físicos, psicológicos, económicos, sociales, espirituales y familiares- a corto, medio y largo plazo que puede conllevar un diagnóstico de cáncer en la persona y su familia. Se presenta el valor de un cuidado centrado en la persona y familia y en su experiencia de vivir con la enfermedad oncológica como un requisito esencial para proporcionar una atención sanitaria personalizada y humana.
Finalmente, utilizar la investigación en enfermería con el objetivo final de promover e incrementar la calidad de los cuidados enfermeros y la mejora de los servicios sanitarios.

El módulo IV: PRÁCTICA CLÍNICA AVANZADA (8 ECTS) se estructura en una materia: "Prácticas Externas". Se pretende que el estudiante analice la aplicación práctica de las principales características del rol avanzado en enfermería y planifique estrategias para integrar los conocimientos teóricos del rol en la práctica.
Las prácticas externas tienen como objetivo impulsar el desarrollo del rol avanzado en enfermería, a través de práctica clínica directa en la especialidad de oncología aplicando los conocimientos y aptitudes desarrollados durante el resto de los módulos del Máster. Se pretende también que el estudiante aplique los resultados de la investigación, reforzando y actualizando la práctica profesional y los servicios de salud.
Las prácticas tendrán lugar en centros hospitalarios (plantas de hospitalización, consultas externas, hospital de día de oncología y unidades de ensayos clínicos), referentes en la especialidad de oncología, tanto públicos como privados. Entre ellos, la Clínica Universidad de Navarra (en sus sedes de Pamplona y Madrid), centro que pertenece a la Universidad de Navarra. Además, una de las líneas prioritarias para el desarrollo de la Enfermería en la Clínica Universidad de Navarra es el impulso del rol avanzado en enfermería y la mejora de la práctica de enfermería con programas diseñados específicamente para ello, a través del Área de Innovación, Investigación y Desarrollo.
Las metodologías utilizadas en este módulo están dirigidas a conseguir el desarrollo práctico y la aplicación del rol avanzado en enfermería, y se centra en la PRÁCTICA CLÍNICA TUTELADA. El estudiante se integrará dentro de un equipo multidisciplinar, y sus prácticas serán supervisadas/tuteladas por un tutor de la práctica clínica y un mentor académico, con el fin de que se consigan las competencias requeridas en un perfil de práctica avanzada en enfermería.

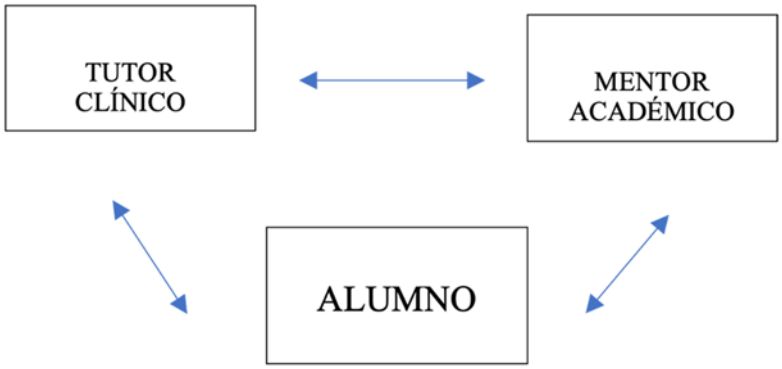

Para completar el programa el estudiante deberá realizar un **TRABAJO FIN DE MÁSTER (10 ECTS).** Se espera que en este trabajo el estudiante profundice en el desarrollo de todas las competencias básicas, generales y específicas planteadas en el programa. Para la realización de este trabajo todos los estudiantes tendrán asignado un director/a de Trabajo Fin de Máster. El estudiante se entrevistará con su tutor a lo largo del desarrollo del trabajo. La evaluación de este concluirá con su defensa pública ante un tribunal designado al efecto. El enfoque del TFM tiene una orientación de aplicación práctica: es una **Propuesta de cambio de mejora de la práctica clínica,** en el ámbito de la enfermería oncológica**.** Los estudiantes tienen que ser capaces de identificar un gap/necesidad en la práctica clínica, y trasladar /o aplicar la evidencia científica con el objetivo de cambiar y mejorar la práctica clínica en la especialidad de oncología donde estén desarrollando sus prácticas externas.

En la siguiente tabla se presentan los módulos, las materias con su peso en ECTS y la temporalización:

MÓDULO I: ESENCIA, ESTRUCTURA Y NATURALEZA DE LA ENFERMERÍA CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA Y PRÁCTICA AVANZADA				
CRÉDITOS	**12ECTS**	**CARÁCTER MÓDULO**		**OB**
Materia	**ECTS**	**Carácter**	**Curso**	**Unidad temporal**
Profundización en los fundamentos Filosóficos, teóricos y éticos de la Enfermería	4	OB	1º	1º Semestre
Fundamentos de la Práctica Avanzada en Enfermería	8	OB	1º	1º y 2º Semestre
MÓDULO II: INVESTIGACIÓN APLICADA A LA SALUD				
CRÉDITOS	**17 ECTS**	**CARÁCTER MÓDULO**		**OB**
Materia	**ECTS**	**Carácter**	**Curso**	**Unidad temporal**
Bases teóricas y metodológicas de la investigación en salud	12	OB	1º	1º y 2º Semestre
Materia	**ECTS**	**Carácter**	**Curso**	**Unidad temporal**
Aplicación y traslación de la investigación a la práctica	5	OB	1º	1º Semestre

MÓDULO III: CONOCIMIENTO Y ROL AVANZADO EN ONCOLOGÍA				
CRÉDITOS	**13 ECTS**	**CARÁCTER MÓDULO**		**OB**
Materia	**ECTS**	**Carácter**	**Curso**	**Unidad temporal**
Conocimiento avanzado en la especialidad de oncología	6	OB	1º	1º Semestre
Rol de enfermería de práctica avanzada en la especialidad de oncología	7	OB	1º	2º Semestre
MÓDULO IV: PRÁCTICA CLÍNICA AVANZADA				
CRÉDITOS	**8 ECTS**	**CARÁCTER MÓDULO**		**OB**
Materia	**ECTS**	**Carácter**	**Curso**	**Unidad temporal**
Prácticas Externas	8	OB	1º	2º Semestre
MÓDULO V: TRABAJO FIN DE MÁSTER				
Materia	**ECTS**	**Carácter**	**Curso**	**Unidad temporal**
Trabajo Fin de Máster	10	TFM	1º	2º Semestre

Finalmente, en la siguiente tabla se presenta la temporalidad de las materias en el primero y segundo semestre:

MÓDULOS	MATERIAS	1º SEMESTRE	2º SEMESTRE
Módulo I	Profundización en los Fundamentos Filosóficos, teóricos y éticos de la Enfermería	4 ECTS	
	Fundamentos de la Práctica Avanzada en Enfermería	6 ECTS	2 ECTS
Módulo II	Bases teóricas y metodológicas de la investigación en salud	8 ECTS	4 ECTS
	Aplicación y traslación de la investigación a la práctica clínica	5 ECTS	
Módulo III	Conocimiento avanzado en la especialidad de oncología	6 ECTS	
	Rol de Enfermería de práctica avanzada en la especialidad de oncología		7 ECTS
Módulo IV	Prácticas externas		8 ECTS
Módulo V	Trabajo Fin de Máster		10 ECTS

A) Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

No hay movilidad de estudiantes en el programa.

B) Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

Se prevén los mecanismos necesarios para garantizar la adecuada coordinación docente, con el objetivo de asegurar la coherencia del título y la formación del alumno. Se contemplan los siguientes procedimientos:

- Reunión anual de la Junta directiva de la Facultad de Enfermería con la directora del Máster para realizar el seguimiento del programa: analizar el cumplimiento de las competencias, metodologías y actividades formativas, detectar problemas, etc.
- Reuniones quincenales del órgano de gobierno del Máster, compuesto por la vicedecana de postgrado de la Facultad de Enfermería y la directora del máster. Los objetivos de estas reuniones son: evaluar y analizar el desarrollo de la docencia e introducir acciones de mejora si fuera necesario; planificar el curso académico, comunicar problemas detectados y adoptar las soluciones oportunas; asegurar que los alumnos logren las competencias previstas y tengan equilibrio en la carga de trabajo.
- Reuniones anuales del órgano de gobierno del Máster con los profesores implicados en cada módulo y/o materia con el fin de coordinar, tanto los contenidos de las materias impartidas evitando duplicidades y lagunas, como el calendario de las actividades docentes y evaluativas, así como garantizar el desarrollo de las competencias previstas.

-Cuatro reuniones anuales denominadas juntas de coordinación donde se reúne el órgano de gobierno del Máster con profesores y delegado-a de curso, para puesta en común y análisis del desarrollo de la docencia.

- Existen las figuras de tutores clínicos y mentores académicos en el módulo IV “Prácticas Externas”. Para favorecer la relación entre la Universidad y los centros sanitarios donde los estudiantes realizan sus prácticas se cuenta con un Coordinador de Prácticas Externas, cuya función será la coordinación de todas las prácticas clínicas y la relación con los centros docentes, los tutores de prácticas y los estudiantes.
- El profesor deberá recoger en la guía docente de la asignatura las decisiones de coordinación adoptadas. Esta información deberá estar accesible para los alumnos en la web de la asignatura antes del periodo de matrícula.

De las reuniones y de las decisiones adoptadas quedará constancia en las actas correspondientes.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
AF1 Clases teóricas
AF2 Seminarios y/o Talleres
AF3 Trabajos dirigidos individuales y/o grupales
AF4 Práctica clínica
AF5 Tutorías individuales y/o grupales
AF6 Estudio personal
AF7 Lecturas y debate

AF8 Elaboración del Trabajo Fin de Máster
AF9 Evaluación
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
No aplica
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
SE1 Exámenes
SE2 Trabajos individuales y/o grupales
SE3 Participación en el aula
SE4 Presentación oral, en clase, de trabajos individuales y/o grupales
SE5 Evaluación de la práctica clínica (Formativa y Sumativa)
SE6 Defensa pública, ante un tribunal evaluador, del Trabajo Fin de Máster

5.5 PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

MÓDULO I: ESENCIA, ESTRUCTURA Y NATURALEZA DE LA ENFERMERÍA Y DE LA PRÁCTICA AVANZADA			
CRÉDITOS	**12 ECTS**	**CARÁCTER**	**OB**
Materia 1: Profundización en los Fundamentos, filosóficos, teóricos y éticos de la Enfermería		**Carácter materia: OB**	
ECTS MATERIA	**4**		
Despliegue temporal (Distribución ECTS por semestre)	**ECTSsemestre1:4**		
Idiomas: Castellano			
Especialidad:			
Resultados de Aprendizaje DE LA MATERIA 1			
No ponemos nada. Se queda vacío.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
- Conocimiento avanzado de la disciplina enfermera: epistemología, Metaparadigmas de la Enfermería, Modelos de enfermería, paradigma, Teorías de enfermería. - Conceptos globales de la disciplina enfermera y su interrelación: Enfermería (cuidado), persona, salud y entorno. - Profundización de los modelos conceptuales de la Enfermería. - Aplicación de los modelos conceptuales y teorías de la enfermería en la investigación, la educación y la práctica de la enfermería oncológica - Aproximación critica a la ética de Enfermería: Debate actual. - Ética de la virtud, del cuidado y del liderazgo.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5.COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			
CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			
GB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
CG1- Desarrollar la capacidad de organización, planificación y gestión del tiempo, siendo flexible para adaptarse a diferentes ámbitos de atención al paciente con cáncer (Hospital, Hospital de día,			

Atención Primaria…); y a lo largo de toda la trayectoria de la enfermedad oncología, desde el diagnóstico hasta el final de la vida.
CG2- Adquirir herramientas y técnicas de comunicación efectivas para aplicarlas, en su práctica clínica, con el paciente con cáncer, su familia y el equipo multidisciplinar.
CG3- Conocer los recursos de aprendizaje (humanos, materiales e informáticos) y las herramientas metodológicas y aplicarlos en la práctica avanzada de enfermería en oncología.
CG4 Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para definir y resolver problemas, utilizando la evidencia científica disponible, en el ámbito de la práctica avanzada de enfermería oncológica.
5.5.1.5.2 ESPECÍFICAS
CE1- Promover un modelo de práctica profesional, en el ámbito de la enfermería oncológica, centrado en la persona/familia y sustentado por los valores de la Enfermería, como la compasión y el respeto por la dignidad del ser humano.
CE2- Elaborar y formular conclusiones y juicios propios en los dilemas y conflictos éticos que se presentan en la atención al paciente con cáncer y a su familia; y a lo largo de toda la trayectoria de la enfermedad oncología, desde el diagnóstico hasta el final de la vida.
CE3- Integrar los principios éticos en la toma de decisiones, en el desempeño de la práctica avanzada de enfermería oncológica, evaluando las consecuencias éticas de dichas decisiones.
5.5.1.5.3 TRANSVERSALES
No aplica
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	**Horas**	**Presencialidad**
Clases teóricas	25	100%
Seminarios y/o talleres	10	100%
Tutorías individuales y/o grupales	4	100%
Trabajos dirigidos individuales y/o grupales	100	0%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MIN**	**PONDERACIÓN MÁX**
Participación en el aula	30%	40%
Evaluación del trabajo individual	60%	70%

Materia 2: Fundamentos de la práctica avanzada en Enfermería	**Carácter materia: OB**		
ECTS MATERIA	**8**		
Despliegue temporal (Distribución ECTS por semestre)	**ECTSsemestre1:2**	**ECTSsemestre2:6**	
Idiomas: Castellano			
Resultados de Aprendizaje DE LA MATERIA 1			
No ponemos nada. Se queda vacío.			
5.5.1.4 CONTENIDOS			

- Concepto y Evolución de la Práctica Avanzada en Enfermería
- Perfiles de la Práctica Avanzada en Enfermería
- Competencias de la práctica avanzada en Enfermería. Práctica Clínica Directa.
- Barreras y Facilitadores en la implementación del rol avanzado en enfermería.
- Fundamentos del Coaching.
- Ayudar a crecer: Peer-Coaching
- Autogobierno y motivación. Gobierno del talento.
- Liderazgo propio y de equipos.
- Cambio: pasión y gestión del cambio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5.COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

GB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1- Desarrollar la capacidad de organización, planificación y gestión del tiempo, siendo flexible para adaptarse a diferentes ámbitos de atención al paciente con cáncer (Hospital, Hospital de día, Atención Primaria…); y a lo largo de toda la trayectoria de la enfermedad oncología, desde el diagnóstico hasta el final de la vida.

CG2- Adquirir herramientas y técnicas de comunicación efectivas para aplicarlas, en su práctica clínica, con el paciente con cáncer, su familia y el equipo multidisciplinar.

CG4 Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para definir y resolver problemas, utilizando la evidencia científica disponible, en el ámbito de la práctica avanzada de enfermería oncológica.

CG5 - Ser capaz de reconocer y respetar la diversidad y la multiculturalidad en el entorno profesional donde se desarrolla la práctica avanzada de enfermería en oncología.

5.5.1.5.2 ESPECÍFICAS

CE4 - Conocer el concepto, las características del rol avanzado y generar estrategias para integrarlos en la práctica avanzada de la enfermería oncológica.

CE5 Adquirir conocimientos y habilidades que promuevan la autonomía y el liderazgo clínico, erigiéndose en agente de cambio e impactando positivamente en el cuidado directo del paciente oncológico/familia, en el desarrollo del equipo y en la organización sanitaria.

5.5.1.5.3 TRANSVERSALES

No aplica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases teóricas	25	100%

Seminarios y/o talleres	9	100%
Lecturas y debate	20	100%
Tutorías individuales y/o grupales	4	100%
Trabajo dirigido individual y/o grupal	20	20 %
Estudio Personal	117	0%
Evaluación	5	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MÁX
Participación en el aula	60%	100
Presentación oral, en clase, de trabajos individuales y /o grupales	0%	40%

MÓDULO II: INVESTIGACIÓN APLICADA A LA SALUD			
CRÉDITOS	**17 ECTS**	**CARÁCTER**	**OB**
Materia 1: Bases teóricas y metodológicas de la investigación en salud		**Carácter materia: OB**	
ECTS MATERIA	**12**		
Despliegue temporal (Distribución ECTS por semestre)	**ECTS semestre 1: 8**	**ECTS semestre 2: 4**	
Idiomas: Castellano			
Especialidad:			
Resultados de Aprendizaje DE LA MATERIA 1			
No ponemos nada. Se queda vacío.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
- El proceso de investigación científica - Introducción a la investigación cualitativa y cuantitativa - La pregunta de investigación, el planteamiento del problema y la formulación de hipótesis - Muestra y muestreo en investigación cualitativa y cuantitativa - Diseños de investigación cualitativo: Etnografía, Fenomenología, Teoría Fundamentada - Diseño de investigación cuantitativos: Descriptivos, Ecológicos, Cohortes, Casos y Controles, Experimentales. - Métodos de recogida de datos: cuestionarios, entrevista individual o grupal, observación. - Análisis de datos cuantitativos: Epidemiología descriptiva y analítica. Estadística descriptiva e inferencial - La calidad y el rigor científico en investigación cualitativa - Los sesgos en la investigación cuantitativa - Análisis crítico de artículos con enfoques cuantitativos y cualitativos ***Practicums:*** - Observaciones - Elaboración de guías temáticas - Entrevista - Grupo focal - Análisis de datos cualitativos			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5.COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.			
CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			

GB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1- Desarrollar la capacidad de organización, planificación y gestión del tiempo, siendo flexible para adaptarse a diferentes ámbitos de atención al paciente con cáncer (Hospital, Hospital de día, Atención Primaria…); y a lo largo de toda la trayectoria de la enfermedad oncología, desde el diagnóstico hasta el final de la vida.
CG3- Conocer los recursos de aprendizaje (humanos, materiales e informáticos) y las herramientas metodológicas y aplicarlos en la práctica avanzada de enfermería en oncología.
CG4 Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para definir y resolver problemas, utilizando la evidencia científica disponible, en el ámbito de la práctica avanzada de enfermería oncológica.
5.5.1.5.2 ESPECÍFICAS
CE6-Adquirir los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para desarrollar una actividad investigadora, y utilizarla para guiar la práctica clínica avanzada, en el ámbito de la enfermería oncológica.
5.5.1.5.3 TRANSVERSALES
No aplica
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	**Horas**	**Presencialidad**
Clases teóricas	35	100%
Seminarios y/o talleres	25	100%
Tutorías individuales y/o grupales	5	100%
Trabajo dirigido individual	10	20%
Estudio personal	223	0%
Evaluación	2	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MIN**	**PONDERACIÓN MÁX**
Participación en el aula	0%	10%
Examen	50%	100%
Trabajos individuales y/o grupales	0%	40%

Materia 2: Aplicación y traslación de la investigación a la práctica	**Carácter materia: OB**

ECTS MATERIA	**5**		
Despliegue temporal (Distribución ECTS por semestre)	**ECTS semestre1: 5**		
Idiomas: Castellano			

Especialidad:

Resultados de Aprendizaje DE LA MATERIA 2

No ponemos nada. Se queda vacío.

5.5.1.4 CONTENIDOS

- Introducción a la Enfermería Basada en la Evidencia
- Formulación de las preguntas de investigación
- Búsquedas bibliográficas
- Revisiones bibliográficas (sistemáticas y narrativas)
- Crítica, síntesis y presentación de la evidencia
- Traslación del conocimiento a la práctica

Practicum

- Diseño y realización de búsquedas bibliográficas
- Selección y síntesis de la evidencia científica. Presentación y discusión de resultados de investigación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5.COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

GB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1- Desarrollar la capacidad de organización, planificación y gestión del tiempo, siendo flexible para adaptarse a diferentes ámbitos de atención al paciente con cáncer (Hospital, Hospital de día, Atención Primaria…); y a lo largo de toda la trayectoria de la enfermedad oncología, desde el diagnóstico hasta el final de la vida.

CG3- Conocer los recursos de aprendizaje (humanos, materiales e informáticos) y las herramientas metodológicas y aplicarlos en la práctica avanzada de enfermería en oncología.

CG4 Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para definir y resolver problemas, utilizando la evidencia científica disponible, en el ámbito de la práctica avanzada de enfermería oncológica.

5.5.1.5.2 ESPECÍFICAS

CE7- Identificar problemas o vacíos en la práctica de la Enfermería, realizar búsquedas bibliográficas, analizar y aplicar la mejor evidencia científica disponible, en la práctica avanzada de la enfermería oncológica.

5.5.1.5.3 TRANSVERSALES

No aplica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases teóricas	25	100%
Seminarios y/o talleres	6	100%

Tutorías individuales y/o grupales	2	100%
Trabajos dirigidos individuales y/o grupales	96	20%
Evaluación	1	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MÁX
Participación en el aula	10%	20%
Presentación oral en clase de trabajos individuales y o grupales	80%	90%

MÓDULO III: CONOCIMIENTO Y ROL AVANZADO EN ONCOLOGÍA			
CRÉDITOS	**13 ECTS**	**CARÁCTER**	**OB**
Materia 1: Conocimiento avanzado de la especialidad de oncología		**Carácter materia: OB**	
ECTS MATERIA	**6**		
Despliegue temporal (Distribución ECTS por semestre)	**ECTS semestre 1: 6**	**ECTS semestre 2: 0**	
Idiomas: Castellano			
Resultados de Aprendizaje DE LA MATERIA 1			
No ponemos nada. Se queda vacío.			
5.5.1.5 CONTENIDOS			
- Epidemiología del cáncer: Incidencia, prevalencia, Morbilidad Mortalidad y supervivencia - Riesgos del cáncer y prevención. - Prevención primaria: factores de riesgo. - Prevención secundaria o detección precoz: cribado oportunísimo y programas de cribado poblacional. - Prevención terciaria. - Educación para la salud al paciente con cáncer y a su familia en todas las fases de la enfermedad oncológica. - Promoción de la salud y cáncer: políticas en todos los niveles. - Trayectoria del cáncer: diagnóstico, tratamiento, remisión, supervivencia, recidiva y final de la vida - Síntomas físicos de cáncer (dolor, anorexia, estreñimiento/diarrea, fatiga) y psicológicos (ansiedad, depresión distrés emocional, incertidumbre, miedo a la recidiva y muerte.) - Bases de la farmacoterapia oncológica: citostáticos, hormonales, terapias biológicas. - Mecanismos de acción, farmacocinética aplicada, efectos adversos, interacciones, indicaciones y normas de administración de fármacos: citostáticos, hormonales, terapias biológicas. - Fármacos para tratamiento de efectos adversos de la terapia farmacológica del cáncer: antieméticos, factores estimulantes del crecimiento de células, corticoides antianorexiantes.			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5.COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.			
CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			
GB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
CG1- Desarrollar la capacidad de organización, planificación y gestión del tiempo, siendo			

flexible para adaptarse a diferentes ámbitos de atención al paciente con cáncer (Hospital, Hospital de día, Atención Primaria…); y a lo largo de toda la trayectoria de la enfermedad oncología, desde el diagnóstico hasta el final de la vida.
CG3- Conocer los recursos de aprendizaje (humanos, materiales e informáticos) y las herramientas metodológicas y aplicarlos en la práctica avanzada de enfermería en oncología.
CG4 Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para definir y resolver problemas, utilizando la evidencia científica disponible, en el ámbito de la práctica avanzada de enfermería oncológica.
5.5.1.5.2 ESPECÍFICAS

CE8-Conocer los principales factores de riesgo del cáncer e informar, tanto a nivel individual como poblacional, sobre las medidas de prevención primaria y secundaria para prevenir su aparición o detectarlo y diagnosticarlo precozmente.
CE9-Conocer los principios de la fisiopatología del cáncer, la farmacoterapia oncológica, el manejo de síntomas físicos y psicológicos del cáncer, y aplicar estos conocimientos al cuidado del paciente y su familia.

5.5.1.5.3 TRANSVERSALES		
No aplica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Actividad formativa	**Horas**	**Presencialidad**
Clases teóricas	50	100%
Seminarios y/o talleres	6	100%
Tutorías individuales y/o grupales	10	100%
Estudio personal	60	0%
Evaluación	4	100%
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MIN**	**PONDERACIÓN MÁX**
Participación en el aula	0%	30%
Examen	70%	100%

Materia 2: Rol de Enfermería de práctica avanzada en la especialidad de oncología		**Carácter materia: OB**	
ECTS MATERIA	**7**		
Despliegue temporal (Distribución ECTS por semestre)	**ECTS semestre1: 0**	**ECTS semestre2: 7**	
Idiomas: Castellano			
Especialidad:			
Resultados de Aprendizaje DE LA MATERIA 2			
No ponemos nada. Se queda vacío.			

5.5.1.6 CONTENIDOS

- Roles avanzados en enfermería oncológica.
- Valoración avanzada del paciente oncológico: física, mental, social, cultural, emocional, espiritual.
- Juicios clínicos avanzados y toma de decisiones con el paciente oncológico.
- Valoración y manejo de síntomas físicos y psicológicos del cáncer.
- Atención de enfermería: Planes de cuidados que responda a las necesidades del paciente oncológico.
- Estrategias de cuidados, basados en la evidencia, para los pacientes con cáncer.
- Cuidado centrado en la persona con cáncer y su familia: relación entre enfermera y paciente y familia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5.COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

GB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1- Desarrollar la capacidad de organización, planificación y gestión del tiempo, siendo flexible para adaptarse a diferentes ámbitos de atención al paciente con cáncer (Hospital, Hospital de día, Atención Primaria…); y a lo largo de toda la trayectoria de la enfermedad oncología, desde el diagnóstico hasta el final de la vida.

CG3- Conocer los recursos de aprendizaje (humanos, materiales e informáticos) y las herramientas metodológicas y aplicarlos en la práctica avanzada de enfermería en oncología.

CG4 Desarrollar el razonamiento critico y la capacidad para definir y resolver problemas, utilizando la evidencia científica disponible, en el ámbito de la práctica avanzada de enfermería oncológica.

5.5.1.5.2 ESPECÍFICAS

CE10-Conocer y aplicar las principales herramientas de valoración y diagnóstico avanzado al paciente con cáncer y su familia.

CE11-Diseñar, implementar y evaluar planes de cuidados integrales al paciente oncológico y a su familia.

CE12-Desarrollar intervenciones educativas que orienten a la persona con cáncer y a su familia en el aprendizaje de cuidado-autocuidado, la gestión eficaz de la salud y el empoderamiento.

5.5.1.5.3 TRANSVERSALES

No aplica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Clases teóricas	50	100%
Seminarios y/o talleres	25	100%

Tutorías individuales y/o grupales	5	100%
Trabajos dirigidos individual/es y/o grupales	95	20%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MIN**	**PONDERACIÓN MÁX**
Participación en el aula	20%	30%
Presentación oral en clase de trabajos individuales y/o grupales	70%	80%

MODULO IV: PRÁCTICA CLÍNICA AVANZADA			
CRÉDITOS	**8 ECTS**	**CARÁCTER**	**PE**
ECTS MATERIA	**8**		
Prácticas externas	**ECTS semestre 2: 8**		
Idiomas: Castellano			
Resultados de Aprendizaje			
No ponemos nada. Se queda vacío.			
5.5.1.5 CONTENIDOS			

Practica Clínica Directa en Unidades docentes

Los estudiantes realizarán prácticas supervisadas/tuteladas en unidades de Oncología de la Clínica Universidad de Navarra- en sus sedes de Pamplona y Madrid-, en el Complejo Hospitalario de Navarra (Pamplona), Hospital 12 de octubre (Madrid) y en HM Hospitales 1989 S.A: Hospital Sanchinarro, HM Puerta del Sur, HM Torrelodones y HM Monte príncipe (Madrid).

Principales actividades llevadas a cabo por el estudiante

A través del desarrollo de esta práctica clínica directa los estudiantes irán incorporando los atributos del rol avanzado; trabajarán dentro de equipos multidisciplinares; diseñarán planes de cuidados, al paciente oncológico y su familia, comparando la práctica de enfermería básica con la práctica avanzada; seleccionarán casos clínicos que ilustren el desarrollo de la práctica y cada uno de los atributos del rol avanzado en enfermería; diseñarán, implantarán y evaluarán, en las unidades clínicas donde estén haciendo prácticas, un plan de mejora de la práctica de enfermería basado en la evidencia y en la experiencia práctica.

Miembros del equipo docente y funciones

Los estudiantes en sus prácticas se integran en un equipo docente sólido, que irán tutelando el desarrollo de su aprendizaje experiencial. Este equipo está constituido por- *el estudiante, el mentor académico, el tutor clínico, el profesor responsable del módulo de prácticas y el coordinador general de las prácticas clínicas externas.*

Cada uno de ellos desarrolla funciones específicas:

La profesora responsable del módulo de prácticas garantiza el desarrollo del rol avanzado de enfermería durante las prácticas. Se encargará de elaborar, revisar y evaluar, junto con el resto del equipo docente, todo el proceso de aprendizaje del estudiante, aunque no tendrá una implicación directa en la unidad. Revisará el desarrollo del rol avanzado y la propuesta del nuevo modelo de cuidado, dando feedback al tutor clínico, al mentor académico y al estudiante. Trabajará con todos los miembros del equipo docente según las necesidades del estudiante y las posibilidades de la unidad, proponiendo soluciones para los problemas conceptuales, prácticos u organizativos que puedan surgir.

El Mentor académico es un profesor que tendrá asignadas varias unidades docentes para el seguimiento práctico del estudiante. Para esta labor se han elegido profesores con conocimiento sobre el rol avanzado de enfermería para poder supervisar y orientar la consecución de los objetivos del módulo. También en colaboración con el resto del equipo docente sugerirán áreas de mejora durante el desarrollo de las prácticas para proponer el nuevo modelo de cuidado y desarrollar el rol avanzado de enfermería. Trabajarán estrechamente con el tutor clínico de la unidad, el estudiante y el profesor responsable del módulo favoreciendo un vínculo sólido entre el centro de prácticas y la Facultad de Enfermería.

El tutor clínico es un profesional de enfermería con amplia experiencia práctica y conocimientos de la unidad de prácticas y desempeña su labor enfermera en la unidad docente donde el estudiante realizará sus prácticas. El tutor clínico supervisa, tutela y orienta al estudiante en su práctica clínica directa, y sugiere áreas de mejora dentro de la unidad, siempre en relación con la práctica avanzada.

Los mentores académicos y los tutores clínicos de las prácticas externas son los responsables de evaluar los conocimientos, habilidades, experiencia e integración de teoría y práctica adquiridos por el estudiante en este módulo.

Tutela de los estudiantes

*Tutorías individuales***:** Todos los miembros del equipo docente tienen tutorías individuales con el estudiante con el fin de asesorarle durante el desarrollo de sus prácticas, en relación con el rol avanzado de enfermería. Los tutores clínicos y mentores proporcionarán asesoramiento académico, personal a los estudiantes y orientación en cuanto al cumplimiento de los objetivos docentes del módulo, el trabajo personal y en equipo realizado en las prácticas externas, promoviendo la consecución de las competencias requeridas en las prácticas externas.

Tutorías grupales: Se organizarán tutorías grupales para que los estudiantes puedan compartir su experiencia personal durante las prácticas externas, planifiquen soluciones a los problemas que detecten para cumplir los objetivos del módulo y se clarifiquen dudas sobre la estructura del módulo y las metodologías de trabajo. Se organizarán un total de 2 tutorías grupales.

Evaluación de las prácticas

La evaluación formativa de las prácticas externas tendrá lugar durante las tres primeras semanas de las prácticas y se llevará a cabo entre el estudiante, el tutor clínico y el mentor académico. Se utilizará una guía de evaluación de la práctica en la que se evaluará el desarrollo de los atributos del rol avanzado con evidencia práctica. Esta evaluación no es calificable y tendrá como objetivos orientar al estudiante sobre su proceso y reconducirlo hasta la evaluación final.

La evaluación final tendrá lugar al finalizar las prácticas externas y se llevará a cabo entre el estudiante, el tutor clínico y el mentor académico. Se utilizará nuevamente la guía de evaluación de la práctica en la que se valorará el desarrollo de los atributos del rol avanzado con evidencia práctica. Además, se tendrá en cuenta el progreso del estudiante desde la evaluación continua.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5.COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

GB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1-Desarrollar la capacidad de organización, planificación y gestión del tiempo, siendo flexible para adaptarse a diferentes ámbitos de la atención al paciente con cáncer (Hospital, Hospital de día, Atención Primaria…); y a lo largo de toda la trayectoria de la enfermedad oncología, desde el diagnóstico hasta el final de la vida.

CG2-Adquirir herramientas y técnicas de comunicación efectivas para aplicarlas, en su práctica clínica, con el paciente con cáncer, su familia y el equipo multidisciplinar.

CG3-Conocer los recursos de aprendizaje (humanos, materiales e informáticos) y las herramientas metodológicas y aplicarlos en la práctica avanzada de enfermería en oncología.

CG4-Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para definir y resolver problemas, utilizando la evidencia científica disponible, en el ámbito de la práctica avanzada de enfermería

oncológica.

5.5.1.5.2 ESPECÍFICAS

CE1 - Promover un modelo de práctica profesional, en el ámbito de la enfermería oncológica, centrado en la persona/familia y sustentado por los valores de la Enfermería, como la compasión y el respeto por la dignidad del ser humano.

CE2 - Elaborar y formular conclusiones y juicios propios en los dilemas y conflictos éticos que se presentan en la atención al paciente con cáncer y a su familia; y a lo largo de toda la trayectoria de la enfermedad oncología, desde el diagnóstico hasta el final de la vida.

CE3 - Integrar los principios éticos en la toma de decisiones, en el desempeño en la práctica avanzada de enfermería oncológica, evaluando las consecuencias éticas de dichas decisiones.

CE4 - Conocer el concepto, las características del rol avanzado y generar estrategias para integrarlos en la práctica avanzada de la enfermería oncológica.

CE5 Adquirir conocimientos y habilidades que promuevan la autonomía y el liderazgo clínico, erigiéndose en agente de cambio e impactando positivamente en el cuidado directo del paciente oncológico/familia, en el desarrollo del equipo y en la organización sanitaria.

CE6-Adquirir los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para desarrollar una actividad investigadora, y utilizarla para guiar la práctica clínica avanzada, en el ámbito de la enfermería oncológica

CE7- Identificar problemas o vacíos en la práctica de la Enfermería, realizar búsquedas bibliográficas, analizar y aplicar la mejor evidencia científica disponible, en la práctica avanzada de la enfermería oncológica.

CE8- Conocer los principales factores de riesgo del cáncer e informar, tanto a nivel individual como poblacional, sobre las medidas de prevención primaria y secundaria para prevenir su aparición o detectarlo y diagnosticarlo precozmente.

CE9- Conocer los principios de la fisiopatología del cáncer, la farmacoterapia oncológica, el manejo de síntomas físicos y psicológicos del cáncer, y aplicar estos conocimientos al cuidado del paciente y su familia.

CE10- Conocer y aplicar las principales herramientas de valoración y diagnóstico avanzado al paciente con cáncer y su familia.

CE11- Diseñar, implementar y evaluar planes de cuidados integrales al paciente oncológico y a su familia.

CE12- Desarrollar intervenciones educativas que orienten a la persona con cáncer y a su familia en el aprendizaje de cuidado-autocuidado, la gestión eficaz de la salud y el empoderamiento.

CE13- Desarrollar una práctica clínica directa e implementar cada uno de los atributos que caracterizan el rol avanzado; e impulsar la práctica profesional de enfermería en respuesta a los problemas prioritarios de salud como la oncología.

5.5.1.5.3 TRANSVERSALES

No aplica

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Práctica Clínica	225	100%
Seminarios y/o talleres	10	100%
Tutorías individuales y/o grupales	6	100%
Evaluación	3	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	**PONDERACIÓN MIN**	**PONDERACIÓN MÁX**
Trabajos individuales y/o grupales	30%	40%
Evaluación de la práctica clínica (Formativa y Sumativa)	60%	70%

TRABAJO FIN DE MÁSTER			
CRÉDITOS	**10 ECTS**	**CARÁCTER**	**TFM**
ECTS MATERIA	**10**		
Despliegue temporal (Distribución ECTS por semestre)	**ECTS semestre 2: 10**		
Idiomas: Castellano			
Resultados de Aprendizaje			
No ponemos nada. Se queda vacío.			
5.5.1.6 CONTENIDOS			

Dirección del TFM

Para completar el programa el estudiante deberá realizar un **TRABAJO FIN DE MÁSTER (10 ECTS).** Se espera que en este trabajo el estudiante profundice en el desarrollo de todas las competencias básicas, generales y específicas planteadas en el programa.

Para la realización de este trabajo todos los estudiantes tendrán asignado un director/a de Trabajo Fin de Máster. El estudiante se entrevistará, en tutorías individuales, con su director/a a lo largo del desarrollo del trabajo. Este les asesorará acerca de su trabajo a la vez que les estimulará para que reflejen en él su proceso de pensamiento y creatividad. El estudiante dispondrá del asesoramiento del director desde el comienzo del trabajo, que se inicia con la selección y formulación de un tema específico de estudio, hasta su finalización y entrega. Es necesario que el director del TFM dé el visto bueno al estudiante, para poder presentarlo y defenderlo, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Enfoque del TFM

El Trabajo Fin de Máster supone la realización por parte del alumno de una PROPUESTA DE CAMBIO DE MEJORA DE LA PRÁCTICA CLÍNICA. El objetivo de la propuesta de CAMBIO es que el estudiante desarrolle habilidades para diseñar, implantar y evaluar un proyecto de mejora de enfermería, con el fin de aumentar la calidad y efectividad de los cuidados prestados al paciente y a su familia. Este proyecto de mejora debe de ser relevante en el ámbito de la Enfermería, y ser desarrollado con la metodología apropiada para llevarlo a cabo.

En la propuesta el estudiante debe aplicar y desarrollar de forma creativa y crítica los conocimientos adquiridos en los diferentes cursos que componen el máster. El estudiante debe mostrar su capacidad para identificar claramente una pregunta de interés para la Enfermería, definir y llevar a cabo una búsqueda bibliográfica, utilizar y gestionar correctamente la información obtenida, realizar una evaluación crítica y diseñar **l**a metodología más adecuada para llevar a cabo una investigación sobre el tema elegido.

El enfoque del TFM tiene una orientación de aplicación práctica: es una **Propuesta de cambio de mejora de la práctica clínica.** Los estudiantes tienen que ser capaces de identificar un gap/necesidad en la práctica clínica, y trasladar /o aplicar la evidencia científica con el objetivo de cambiar y mejorar la práctica clínica en la especialidad donde estén desarrollando sus prácticas externas.

Evaluación del TFM

*El proceso del TFM***.** Se evalúa como el estudiante ha llevado a cabo el TFM en todas sus fases**.** Será evaluado por su director, de acuerdo con unos criterios previamente establecidos. El director deberá enviar por e-mail a la dirección del programa la evaluación, 8 días antes de la fecha establecida para las defensas orales del TFM.

Evaluación de la memoria escrita del TFM. El resultado final del TFM (presentado de forma escrita) será evaluado de forma independiente por dos profesores designados por la directora del Máster. Una vez realizada la evaluación, y establecida la calificación final, cada profesor enviará por e-mail a la dirección del máster la evaluación, según los criterios establecidos en la rúbrica diseñada para tal fin.

Evaluación defensa oral del TFM. El acto de defensa y presentación del Trabajo Fin de Master será público y se desarrollará ante un Tribunal compuesto por el presidente del Tribunal y dos profesores nombrados por la Dirección del Master. No será miembro del tribunal el director del TFM.
Para la presentación del TFM, el estudiante dispondrá de un tiempo máximo de quince minutos y podrá apoyar su defensa con medios audiovisuales. A continuación, los miembros del Tribunal plantearán sus preguntas y sugerencias, estableciendo un diálogo con el estudiante. Este periodo no superará los 40 minutos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5.COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

GB9- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1-Desarrollar la capacidad de organización, planificación y gestión del tiempo, siendo flexible para adaptarse a diferentes ámbitos de la atención al paciente con cáncer (Hospital, Hospital de día, Atención Primaria…); y a lo largo de toda la trayectoria de la enfermedad oncología, desde el diagnóstico hasta el final de la vida.

CG2-Adquirir herramientas y técnicas de comunicación efectivas para aplicarlas, en su práctica clínica, con el paciente con cáncer, su familia y el equipo multidisciplinar.

CG3-Conocer los recursos de aprendizaje (humanos, materiales e informáticos) y las herramientas metodológicas y aplicarlos en la práctica avanzada de enfermería en oncología.

CG4-Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad para definir y resolver problemas, utilizando la evidencia científica disponible, en el ámbito de la práctica avanzada de enfermería oncológica.

5.5.1.5.2 ESPECÍFICAS

CE1 - Promover un modelo de práctica profesional, en el ámbito de la enfermería oncológica, centrado en la persona/familia y sustentado por los valores de la Enfermería, como la compasión y el respeto por la dignidad del ser humano.

CE2 - Elaborar y formular conclusiones y juicios propios en los dilemas y conflictos éticos que se presentan en la atención al paciente con cáncer y a su familia; y a lo largo de toda la trayectoria de la enfermedad oncología, desde el diagnóstico hasta el final de la vida.

CE5 Adquirir conocimientos y habilidades que promuevan la autonomía y el liderazgo clínico, erigiéndose en agente de cambio e impactando positivamente en el cuidado directo del paciente oncológico/familia, en el desarrollo del equipo y en la organización sanitaria.
CE6-Adquirir los conocimientos, habilidades y herramientas necesarias para desarrollar una actividad investigadora, y utilizarla para guiar la práctica clínica avanzada, en el ámbito de la enfermería oncológica
CE7- Identificar problemas o vacíos en la práctica de la Enfermería, realizar búsquedas bibliográficas, analizar y aplicar la mejor evidencia científica disponible, en la práctica avanzada de la enfermería oncológica.
CE14-Planificar, implantar, evaluar y defender un proyecto de mejora de enfermería, con el fin de aumentar la calidad y efectividad de los cuidados prestados a los pacientes y a sus familias en el ámbito de la oncología
5.5.1.5.3 TRANSVERSALES
No aplica
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	Presencialidad
Tutorías individuales y/o grupales	25	100%
Trabajos dirigidos individuales y/o grupales	224	0%
Evaluación	1	100%

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MIN	PONDERACIÓN MÁX
Trabajos individuales y/o grupales	80%	80%
Defensa pública ante tribunal evaluador del trabajo fin de máster	20%	20%

6.- PERSONAL ACADÉMICO

6.1 Personal académico

El Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología cuenta con el personal académico y profesional suficiente y adecuado para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. El profesorado del máster está compuesto por 20 académicos de plantilla y a tiempo completo, de la Universidad de Navarra pertenecientes la mayoría a la Facultad de Enfermería, aunque también a la Facultad de Ciencias y Medicina. Su experiencia docente en los programas de grado (Enfermería, Ciencias, Medicina) y posgrado (Máster Universitario en Práctica Avanzada y Gestión en Enfermería) combinada, en muchos de los casos, con su experiencia profesional en el sector sanitario, dan respuesta a las necesidades docentes requeridas para el título.

El 25% de los profesores del claustro obtuvieron su doctorado en universidades extranjeras, y un 70% de los profesores tienen experiencia internacional, a través de estancias de investigación de media-larga duración en centros de prestigio en Europa o EEUU.

Además, participarán en el máster algunos profesores visitantes con vinculación con la Clínica Universidad de Navarra y otras instituciones sanitarias públicas o privadas, que vienen colaborando con la Facultad de Enfermería en asignaturas del postgrado y que mantienen una vinculación con la universidad.

Por último, como complemento imprescindible en un máster de naturaleza profesionalizante, el título contará con profesionales colaboradores- en la Universidad de Navarra tienen la categoría de *Profesores Clínicos Asociados*- de reconocido prestigio. Estos son profesionales de enfermería que provienen de hospitales, tanto públicos como privados, con una larga trayectoria, que aportan su experiencia práctica, y que ejercen de tutores clínicos, en las diferentes unidades docentes donde se desarrollan las prácticas tuteladas del máster.

Algunos otros datos adicionales relacionados con el personal académico y su adecuación a los objetivos formativos son:

a) Doctores: El 100 % del profesorado a tiempo completo es Doctor.

b) Categorías académicas del profesorado:

Actualmente el profesorado del máster pertenece a las siguientes categorías académicas

- Ordinario o Catedrático de Universidad: 9,5% del profesorado. El 100% ha sido acreditado por la ANECA como Catedrático de Universidad.
- Profesor Titular de Universidad: 23,8% del profesorado. El 100% ha sido acreditado por la ANECA.
- Profesor Contratado Doctor: 33,3% del profesorado. El 100% ha recibido la evaluación positiva para la contratación en esa figura por parte de la ANECA.
- Profesor Colaborador: 9,5% del profesorado. El 100% ha recibido evaluación positiva en esa figura por parte de la ANECA.
- Ayudante Doctor Profesor Ayudante Doctor: 23,8% del profesorado. El 40% ha recibido la evaluación positiva para la contratación en esa figura por parte de la ANECA.

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Navarra	Catedrático de Universidad	9,5%	100%	12,5%
Universidad de Navarra	Profesor Titular	23,8%	100%	26,2%
Universidad de Navarra	Profesor Contratado Doctor	33,3%	100%	26,8%
Universidad de Navarra	Profesor Colaborador	9,5%	100%	22,5%
Universidad de Navarra	Profesor Ayudante Doctor/Ayudante Doctor	23,8%	100%	37,4%

PROFESIONALES COLABORADORES

Universidad	Categoría	Nº Total	Doctores %
Universidad de Navarra	Profesores Invitados	4	25%
Universidad de Navarra	~~Profesores~~ Clínicos Asociados	20	1%

c) Experiencia Docente

El profesorado del Máster en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología tiene experiencia docente en el ámbito de la disciplina de Enfermería, el cuidado centrado en la persona, la Práctica Avanzada en Enfermería la Farmacología, la ética del cuidado, en metodologías de investigación cualitativas y cuantitativa, Epidemiología y Estadística, Fisiopatología. Los profesores han impartido clase en grados de Enfermería, Farmacia, Ciencias, Medicina y en diferentes programas de máster y doctorado.

- Un 23,8% de profesorado, a tiempo completo, tienen más de 25 años de experiencia docente
- Un 14,2% de profesorado, a tiempo completo, tienen entre 15-24 años de experiencia docente
- Un 42,8% de profesorado, a tiempo completo, tienen entre 10-14 años de experiencia docente.
- un 19% de profesorado, a tiempo completo, tiene menos de 10 años de experiencia docente

d) Experiencia investigadora

La experiencia investigadora del cuerpo docente del máster resulta apropiada y es coherente con la naturaleza del título. Un 80,9% de los profesores, a tiempo completo, desarrolla su investigación en el área de los cuidados de Enfermería- en las especialidades de procesos crónicos y concretamente el paciente crónico complejo, oncología, cuidados paliativos, cuidados al final de la vida, cuidado centrado en la persona, promoción de la salud y prevención del cáncer y procesos crónicos, cuidados a la familia del paciente crónico y oncológico. Un 9,5 % investigan en: Desarrollo personal, liderazgo global y transformacional, Coaching en salud, el factor humano en las organizaciones sanitarias. Otros profesores investigan en el campo específico de la Farmacología clínica (4,7%) y de la Estadística aplicada a la salud. (4,7%)
Existen sinergias académicas entre la docencia del máster y la investigación que llevan a cabo los profesores que van a liderar el máster, siendo esto una de las fortalezas del programa.

- El 38% del profesorado a tiempo completo tienen sexenios de investigación, que oscila en un rango de 1 sexenio y un máximo de tres.
- Un 4,7% del profesorado, a tiempo completo, tiene más de 40 años de experiencia investigadora.
- Un 28,5% de profesorado, a tiempo completo, tienen más de 25 años de experiencia investigadora.
- Un 47,6% de profesorado, a tiempo completo, tienen entre 10-24 años de experiencia investigadora.
- Un 19% de profesorado, a tiempo completo, tiene menos de 10 años de experiencia investigadora.

Los profesores del máster, con actividad investigadora en el ámbito de la enfermería (80,9%), desarrollan su investigación dentro de los siguientes grupos de investigación registrados en la Universidad de Navarra:

- Innovación para un cuidado centrado en la persona.
- Procesos crónicos, cuidados al final de la vida y familia.
- Innovación para la promoción de la salud familiar y comunitaria.
- Cuidados Paliativos.

f) Experiencia profesional

La mayoría de los profesores del Máster (80,9%) son profesionales de enfermería, bien generalistas o especialistas en: Cuidados Intensivos, Oncología, Medicina Interna, Salud Mental, Pediatría, Geriatría, Cuidados Paliativos, Urgencias y Emergencias, etc.
Todos ellos tienen experiencia profesional en las diferentes especialidades de la disciplina enfermera. Esta experiencia es variable y en función de la edad de los profesores.

El resto de los profesores del máster- 19,04% a tiempo completo-, tienen una amplia experiencia profesional en otras disciplinas. Un profesor es médico, experto en farmacología y tiene una amplia experiencia- más de 40 años- en farmacología clínica en el ámbito hospitalario.
Otro grupo de docentes (3)- con más de 20 años de experiencia profesional- han trabajado como Estadístico (1), y como consultores expertos en Desarrollo de personas y Liderazgo global (2), en el mundo de la empresa y en instituciones sanitarias.

- El 4,7% del profesorado tiene más de 40 años de experiencia profesional
- El 23,8% del profesorado tiene entre 15 y 25 años de experiencia profesional
- El 33% del profesorado tiene 5 y 14 años de experiencia profesional
- El 38% del profesorado tiene menos de 2 años de experiencia profesional

Categoría	Nº profesores	Dedicación Universidad	% dedicación título	DOCTOR	AÑOS/ÁREAS EXPERIENCIA DOCENTE	AÑOS/ ÁREAS EXPERIENCIA INVESTIGADORA	AÑOS/ÁREAS EXPERIENCIA PROFESIONAL	MATERIAS DE MÁSTER
Catedrático	2	Tiempo completo	**1.**13%	SÍ	**25 años** Estadística aplicada a la salud.	**3 sexenios/23 años** Dinámica de la Fractura, Sistemas Complejos, Flujos y atascos. Forma de las partículas.	**27 años**	Investigación aplicada a la salud.
			2. 12%	Si	**28 años** Liderazgo. Dirección de Personas en las Organizaciones. Peer Coaching	**1 sexenio/28 años** Desarrollo personal. Equipos virtuales. Dirección estratégica de personas. Liderazgo global.	**25 años** Asesor autónomo en sectores de servicios financieros, biotecnología, productos de consumo y asesoría de dirección. Asesoría política.	Esencia, estructura y naturaleza de la Enfermería y de la Práctica Avanzada.
Titular	5	Tiempo completo	**1.** 37%	SÍ	**27 años** Rol avanzado en enfermería: prioridades de salud. Metodología de Investigación Cualitativa. Atención de enfermería a la persona anciana. La familia como unidad de cuidado.	**1 sexenio/25 años** Enfermería de familia. Familia cuidadora sostenible. Familia y Oncología. Envejecimiento y procesos crónicos.	**14 años** Enfermera especialista en cuidados intensivos.	Investigación aplicada a la salud. Conocimiento y rol avanzado en oncología. TFM
			2. 28%	SÍ	**25 años** Rol avanzado en enfermería. Metodología de investigación Cuantitativa. Director de TFM. Coaching en Salud. Enfermería Comunitaria Epidemiología.	**2 sexenios/ 25 años** Innovación para la Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria. Programas de pares. Estilos de vida y educación para la salud.	**5 años** Enfermera especialista en cuidados intensivos. Enfermera en Oncología y medicina interna.	Investigación aplicada a la salud. Esencia, estructura y naturaleza de la Enfermería y de la Práctica Avanzada. TFM
			3. 22%	SÍ	**35 años** Farmacología experimental y clínica. Fisiopatología.	**35 años** Tratamiento de las infecciones en pacientes con cáncer. Toxicidad e interacciones. Farmacología de analgésicos opiáceos.	**43 años** Médico Especialista en Medicina Interna. Especialista en Farmacología Clínica.	Conocimiento y rol avanzado en oncología.
			4. 20%	Si	**12 años** Rol Avanzado en procesos crónicos. Cuidados paliativos. Cuidados al final de la vida y familia.	**2 sexenios** Estrategias de enseñanza innovadoras en cuidados paliativos. Proceso crónico en pacientes con enfermedad de Parkinson.	**22 años** Enfermera de Investigación en Oncología y Medicina Paliativa. Enfermera planta hospitalización de Oncología. Enfermera Unidad de Medicina Paliativa.	Conocimiento y rol avanzado en oncología. TFM

						Cuidado centrado en la persona en fase avanzada de la enfermedad.		
			5. 24%	Si	**17 años** Planificación estratégica de la comunicación, comunicación para el desarrollo. Sociología y Comunicación en Contextos Internacionales.	**1 sexenio/20 años** Imagen de la enfermería. Competencias de comunicación de las enfermeras. Promoción de salud a través de medios on line.	**21 años** ESIC Business and Marketing School. Foro Europeo Escuela de Negocios de Navarra.	Esencia, estructura y naturaleza de la Enfermería y de la Práctica Avanzada. TFM
Profesor contratado doctor	7	Tiempo completo	**1.** 15%	SÍ	**11 años** Bases de la Metodología Científica en Ciencias de la Salud. Atención de Enfermería en la Infancia y Adolescencia. Métodos de Educación para la Salud.	**1 sexenio** Sensibilidad cultural en enfermería. Respuestas al estrés, prácticas de salud y autocuidado. Prevención y promoción de la salud para la atención primaria. La competencia social y emocional como elemento clave para mejorar los estilos de vida saludables. Los desafíos de la promoción de la salud en una sociedad multicultural.	**2 años** Enfermera en planta de oncología pediatría.	Investigación aplicada a la salud. TFM
			2. 43%	SÍ	**8 años** Tutor de prácticas clínicas. Psicología. Rol Avanzado en Enfermería.	**9 años** Promoción de Salud Mental. Inteligencia emocional y autocuidado. El papel de las enfermeras en la promoción y prevención de la salud.	**2 años** Enfermera especialista en Salud Mental	Práctica Clínica Avanzada. TFM
			3. 23%	SÍ	**13 años** Rol Avanzado en Enfermería. Fundamentos de la disciplina enfermera. Fundamentos metodológicos de la enfermería. Narrativas, cuidado y existencia humana.	**1 sexenio/ 11 años** Innovación para un cuidado centrado en la persona. El desarrollo profesional continuo de las enfermeras. Promoción del desarrollo de competencias profesionales en enfermería. Narrativas de enfermería y práctica reflexiva.	**8 años** Enfermera generalista. Enfermera geriátrica.	Esencia, estructura y naturaleza de la Enfermería y de la Práctica Avanzada. TFM
			4. 22%	SÍ	**10 años** Metodología de Investigación cualitativa. Cuidados paliativos. Fisiopatología.	**1 sexenio/10 años** Procesos crónicos, cuidados al final de la vida y familia.	**6 años** Enfermera especialista en Cuidados Intensivos. Asistencia Sanitaria de Urgencia.	Investigación aplicada a la salud.

					Práctica clínica internacional.	Fenomenología, Educación y Experiencia Vivida. Relación enfermera-paciente con enfermedad avanzada y terminal.		Conocimiento y rol avanzado en oncología. TFM
			5. 29%	SÍ	**10 años** Enfermería Basada en la Evidencia. Metodología de investigación cualitativa. Atención de Enfermería a la Persona Anciana. Rol Avanzado en Enfermería.	**1 sexenio** Enfermería familiar. Dinámica familiar y la experiencia de la enfermedad de Alzheimer. Innovación para la Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria. Pacientes con procesos oncológicos.	**1 año** Enfermera Generalista	Investigación aplicada a la salud. Conocimiento y rol avanzado en oncología. TFM
			6. 23%	SÍ	**10 años** Atención de Enfermería a la persona con un proceso crónico. Atención de enfermería a la persona en la edad adulta. Rol avanzado en enfermería.	**9 años** Innovación para un cuidado centrado en la persona. Atención a la persona con insuficiencia cardiaca crónica.	**6 años** Enfermera especialista en Cuidados Intensivos. Asistencia Sanitaria de Urgencia.	Práctica Clínica Avanzada Conocimiento y rol avanzado en oncología. TFM
			7. 33%	SÍ	**11 años** Metodología de investigación cuantitativa. Psicología en enfermería. Rol Avanzado en Enfermería	**1 sexenio** Promoción de la Salud. Innovación para la Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria. Actitudes, autoeficacia e intención hacia la cesación tabáquica. Estudiantes universitarios y alcohol. Policonsumo.	**9 años** Enfermera especialista en Cuidados Intensivos.	Investigación aplicada a la salud TFM
Profesor Colaborador	2	Tiempo completo	**1.** 25%	SÍ	**25 años** Ética	**12 años** Elementos esenciales de la relación entre la enfermera y la persona con cáncer avanzado y terminal. Viviendo con insuficiencia cardíaca crónica. Modelo de gestión para la investigación en enfermería. Innovación para un cuidado centrado en la persona. Fenomenología de la práctica.	**8 años** Oncología Pediátrica	Esencia, estructura y naturaleza de la Enfermería y de la Práctica Avanzada.
			2.20%	Si	**25 años** Fundamentos de la Enfermería	**21 años** Elementos esenciales de la relación entre la enfermera y la	**5 años** Enfermera especialista en cuidados intensivos Enfermera en cirugía general	Esencia, estructura y naturaleza de la Enfermería y de la Práctica Avanzada.

						persona con cáncer avanzado y terminal. Viviendo con insuficiencia cardíaca crónica. Elementos clave en el proceso de convivencia con la enfermedad de Parkinson de pacientes y familiares cuidadores. Innovación para un cuidado centrado en la persona.		TFM

Categoría	Nº profesores	Dedicación Universidad	% dedicación título	DOCTOR	AÑOS/ÁREAS EXPERIENCIA DOCENTE	AÑOS/ ÁREAS EXPERIENCIA INVESTIGADORA	AÑOS/ÁREAS EXPERIENCIA PROFESIONAL	MATERIAS DE MÁSTER
Profesor/ Ayudante Doctor	5	Tiempo completo	**1.** 44%	SÍ	**6 años** Enfermería de familia. Geriatría. Atención de enfermería a la persona en la edad adulta.	**5 años** Experiencias familiares de vivir con la enfermedad de Alzheimer. Pacientes con procesos oncológicos. Innovación para la Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria.	**2 años** Enfermera generalista	Práctica Clínica Avanzada. TFM
			2. 16%	SÍ	**15 años** Enfermería Basada en la Evidencia. Educación interprofesional.	**12 años** Capacitación de las enfermeras para atender las necesidades de personas con cáncer y sus familias. Métodos educativos utilizados en la formación oncológica para estudiantes de ciencias de la salud. Colaboración interprofesional.	----------	Investigación aplicada a la salud. TFM
			3. 41%	SÍ	**7 años** Enfermería Basada en la Evidencia. Nutrición y dietética. Atención de enfermería a la persona anciana.	Atención a la familia en el final de la vida. Instrumentos de evaluación para pacientes con insuficiencia cardíaca avanzada. Innovación para un cuidado centrado en la persona.	**4 años** Enfermero generalista. Enfermero en cuidados paliativos	Investigación aplicada a la salud. Práctica Clínica Avanzada. TFM
			4. 41%	Si	**7 años** Enfermería Comunitaria. Enfermería Basada en la Evidencia. Diseño y validación de cuestionarios. Rol Avanzado en Enfermería	**6 años** Implementación de la figura de la enfermera de práctica avanzada. Promoción de la Salud; Educación para la Salud; Diseño y validación de cuestionarios.	**1 año** Enfermera especialista en Cuidados Intensivos.	Práctica Clínica Avanzada. TFM

						Innovación para la Promoción de la Salud Familiar y Comunitaria.		
			5. 45%	Si	**11 años** Enfermería Materno-infantil Rol Avanzado en Enfermería	**9 años** Educación interprofesional. Activos de Salud en desarrollo infantil.	**2 años** Enfermera quirófano y anestesia	Práctica Clínica Avanzada. TFM

g) Profesionales colaboradores

El personal académico de la Universidad de Navarra, como se ha justificado a lo largo de la memoria, lleva a cabo la organización y gestión académica del título (dirección, coordinación de módulos y materias, responsabilidad de asignaturas, dirección de 100% de los TFM, etc.), e imparte más del 80% de la docencia y tutoría académica del plan de estudios.

Además de ellos, y muy justificado en un máster de naturaleza profesionalizante como este, es imprescindible contar con un grupo de profesionales colaboradores de prestigio con expertos en el ámbito de la enfermería clínica en la especialidad de Oncología, es decir con un perfil que se adecúe a los estudios que se plantean. Este grupo aporta una constante actualización en los campos de conocimiento del máster y ofrece una visión global e integradora de las áreas de especialización del título: oncología y procesos crónicos.

Dentro de ese grupo de profesionales colaboradores se encuentran aproximadamente 4 *Profesores Invitados*- uno con grado de doctor y otros tres de máster- que impartirán docencia. Estos cuatro profesores son perfiles profesionales de Enfermeras de Práctica Avanzada en Oncología. Estos profesores invitados tienen como característica su conocimiento del campo especializado del máster y todos cuentan con una experiencia de más de 10 años en el desempeño de roles de la Práctica Avanzada en Enfermería.

Asimismo, se contará con la colaboración de, aproximadamente, 20 profesionales de la enfermería. Estos vinculados a la práctica clínica directa, en centros hospitalarios de reconocido prestigio-públicos y privados- con los que la Universidad de Navarra ha firmado convenios de colaboración para la docencia del máster. Estos, en la Universidad de Navarra, tienen el nombramiento de *Profesores Clínicos Asociados* y son los tutores de las prácticas externas que realizan los alumnos del máster en las diferentes unidades docentes.
Su participación es fundamental en el programa formativo, sin ellos no se podría llevar a cabo. Estos profesionales serán incorporados al máster de manera gradual en el proceso temporal de su implantación. Una de sus características es que no forman parte del profesorado permanente del máster por lo que pueden ir variando a lo largo de sucesivas ediciones del programa.

h) Viabilidad y adecuación del personal académico disponible

Para la puesta en marcha del *Máster Universitario en Práctica Avanzada de ~~en~~ Enfermería en Oncología* se cuenta con un grupo de 21 profesores sólido y con experiencia universitaria, tanto en la Facultad de Enfermería como en otros centros de la Universidad. Este claustro docente asume la responsabilidad del proyecto y asegura su viabilidad. Tal y como ya se ha indicado, el programa que ahora se propone es ciertamente nuevo, pero se apoya en la apuesta, que la Facultad de Enfermería ha realizado en el ámbito de la Práctica Avanzada en Enfermería, desde el curso 2007-2008 que comenzamos la formación de postgrado en la facultad.

Los profesores- Catedráticos, Titulares, Contratados doctores, Colaboradores y Profesor Ayudante Doctor- con los que cuenta el máster son personal permanente de la Universidad de Navarra a tiempo completo. Todos desarrollan carrera académica e investigadora en el centro, y el 81% está Acreditado por la ANECA en la categoría académica que están desempeñando. Sólo 4 Profesores Ayudantes Doctores no están acreditados, pero están en proceso de solicitarlo.

No obstante, es importante señalar, que en este campo de la Práctica Avanzada en Enfermería y al ser un máster profesionalizante, la Facultad de Enfermería cuenta con Profesores Clínicos Asociados. Algunos de estos Profesores Clínicos Asociados colaboran con la facultad desde hace años, sin embargo, al cambiar de sede a Madrid otros se van a ir incorporando progresivamente al Módulo IV de Prácticas Clínicas Avanzadas. De esta manera se iniciaría una relación que, por nuestra dilatada experiencia en seguimiento de prácticas clínicas externas, no suele ser esporádica, sino que acaba consolidándose y que respalda siempre nuestros proyectos formativos.

6.2 Otros recursos humanos disponibles

Como personal no docente, la Facultad de Enfermería cuenta con tres administrativos y seis personas dedicadas a la gestión o dirección. Todo el personal tiene dedicación exclusiva y en régimen de contratación indefinida. Salvo dos de ellos todos los demás tienen también una experiencia profesional superior a 10 años.

Este personal ha demostrado su capacitación en la gestión y desarrollo de programas de posgrado con anterioridad, incluido tres programas másteres universitarios, dos de ellos impartidos simultáneamente.

Se dispone también del apoyo por parte del personal de servicios generales y centrales de la Universidad en áreas directamente relacionadas con los alumnos, la calidad en la formación, salidas profesionales, etc. Estos datos están disponibles si fuese necesario.

PAS	**Categoría Profesional UN**	**Categoría Profesional Convenio Colectivo de aplicación**
PIF	**2**	**2**
Colaborador docente (suelen ser titulados o directivos de UN con nombramiento)	**2**	**2**
Directivos – Titulados	**6**	**6**
Administrativos	**3**	**3**

Conforme a las categorías del art. 12 del XIII Convenio colectivo de ámbito estatal para los centros de educación universitaria e investigación, la clasificación del PAS de la Facultad de Enfermería es la siguiente:
- Directivos: Personal Titulado
- Titulados: Personal Titulado
- Personal de Apoyo a la docencia: Personal Titulado
- Administrativos: Personal administrativo. Administración

Experiencia profesional del personal no docente	
Más de 30 años	**-**
Entre 15-30 años	**8**
Menos de 5 años	**1**

6.3. Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, la Universidad de Navarra en general y la Facultad de Enfermería en particular, han asumido como propios todos los mecanismos que la citada normativa prescribe.

La Universidad realiza también una política activa de apoyo, especialmente a la mujer, para la conciliación del trabajo con la vida familiar mediante ayudas económicas por cada hijo y flexibilidad de horarios y dedicaciones, por ello:

- Promueve la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso, formación y desarrollo profesional a todos los niveles.

- Promueve y mejora las posibilidades de acceso de la mujer al trabajo, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios que, aun siendo de origen cultural, social o familiar pudieran darse.

- Asegura que la gestión de los Recursos Humanos es conforme a los requisitos legales aplicables en materia de igualdad de oportunidades.

- Previene la discriminación laboral por razón de sexo, estableciendo los mecanismos adecuados para la actuación en estos casos.

- Refuerza el compromiso de Responsabilidad Social Corporativa establecido en el título VII de la Ley de Igualdad de Oportunidades, en orden a mejorar la calidad de vida de los empleados y sus familias.

- Establece otras medidas concretas en materias de conciliación, especialmente referentes a los períodos de lactancia y ordenación del tiempo de trabajo de las mujeres tras su embarazo o lactancia."

En referencia a la no discriminación de las personas con discapacidad las instalaciones y recursos disponibles se encuentran adaptados y sin barreras arquitectónicas.

El Servicio de Obras e Instalaciones vela por el cumplimiento de los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

La Universidad de Navarra ha sido seleccionada junto con otras cinco universidades para la realización del Programa "Campus Inclusivos, Campus sin límites 2013", que pretende impulsar el desarrollo de la accesibilidad universal y la inclusión social de las personas con discapacidad en el sistema universitario, con el objeto adicional de reforzar los proyectos que han obtenido la calificación CEI o CEIR en el Programa Campus de Excelencia Internacional.

7.-RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Edificio, instalaciones docentes y servicios básicos de la Universidad de Navarra (Sede Madrid)

El Máster Universitario en Práctica Avanzada de Enfermería en Oncología se impartirá, en el Campus de la Universidad de Navarra en Madrid-Avenida de América, ubicado en el Edificio de Másteres de la Calle Marquesado de Santa Marta. Esta sede dispone de los recursos necesarios para que los alumnos puedan llevar a cabo su aprendizaje. En concreto, el edificio dispone de:

- 7 aulas, con capacidad para 70, 72, 52 (3), y 60 (2) alumnos, dotadas de ordenador con acceso a la red, lector DVD, proyector de vídeo, diapositivas y transparencias, así como de pantalla de proyección desplegable de forma automática además de un Aula Magna con capacidad para 110 puestos
- 19 seminarios de trabajo con 8 puestos cada uno
- Área de trabajo para 32 puestos.
- 4 ordenadores de consulta en el atrio
- 2 impresoras en el atrio a disposición de los alumnos
- Área de trabajo para profesores
- Biblioteca / Sala de Lectura: la sede cuenta con una biblioteca con 40 puestos de trabajo.

En el diseño, acceso y uso de edificios y aulas se cumplen los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. La Universidad de Navarra ha adecuado el medio físico a las dificultades de los estudiantes con discapacidad realizando las adaptaciones arquitectónicas y de comunicación necesarias.

- Nuevas tecnologías y campus virtual:

La sede de la Universidad de Navarra en Madrid está dotada de medios informáticos y audiovisuales, internet (Wifi) e intranet. El aprovechamiento de estas nuevas tecnologías permitirá al alumno acceder a todos los servicios de campus virtual de la Universidad de Navarra. Tanto desde las aulas y salas de trabajo, como desde sus casas, disponen de todos los recursos electrónicos de la biblioteca de la Universidad de Navarra. En la actualidad, la Biblioteca de la Universidad de Navarra –con acceso a más de 500 Bases de Datos-, cuenta con un fondo de más 47.000 revistas electrónicas y 65.000 libros electrónicos.

Por supuesto, también existe un eficiente servicio de préstamo interbibliotecario, entre las distintas bibliotecas de la Universidad, que ponen a disposición de los alumnos los casi 1,2 millones de volúmenes del fondo completo.

Por lo que se refiere a la gestión académica, toda la información relativa al programa (dosieres de asignaturas, bibliografía recomendada digitalizada, horarios y calendario, etc.) se gestiona a través del recurso de Aula Virtual (ADI) de la Universidad de Navarra y de la cuenta de correo electrónico alias@alumni.unav.es desarrollada en colaboración con Google, así como otros recursos de agenda, programas de gestión de casos y organización de reuniones.

Mecanismos para garantizar la revisión y mantenimiento de los materiales y servicios.

De la revisión y mantenimiento de los materiales generales (sistemas de megafonía, informáticos, aulas, etc.) se ocupa el Servicio de Mantenimiento del Campus de la Universidad de Navarra en Madrid.

Monitorización recursos materiales

Con el fin de medir la satisfacción de los usuarios con los recursos materiales existentes y, asimismo, para propiciar la detección de posibles acciones de mejora, se realizan una serie de encuestas de satisfacción general a los siguientes colectivos y con la cadencia indicada:

- Encuesta de satisfacción general a personal docente y de administración y servicios. Se realiza cada dos cursos académicos.
- Encuesta de satisfacción general al alumnado. Se realiza anualmente.

Estas encuestas son incorporadas y analizadas tanto por la Junta Directiva de la Facultad, como por el Servicio de Calidad e Innovación, en el marco de las Memorias anuales de análisis de resultados (MAAR), como consecuencia de procesos de calidad internos de la propia Universidad. Asimismo, la información es supervisada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad, integrada por representantes de diferentes áreas de la Facultad, personal docente, personal auxiliar y un representante de los alumnos de Grado y de Posgrado.

Instalaciones para la realización de las prácticas curriculares del máster: Hospitales públicos y privados.

Para el desarrollo de las prácticas curriculares obligatorias del máster se cuenta con instituciones sanitarias públicas y privadas de prestigio, tanto propias como ajenas a la Universidad de Navarra.

Dentro de las instituciones sanitarias, el programa máster necesita contar con Unidades Docentes donde los estudiantes puedan desarrollar todos los atributos de la práctica avanzada en enfermería. En estas unidades tiene que haber al menos dos profesionales de enfermería, con una amplia experiencia práctica en oncología y que ejerzan de tutores clínicos en la propia unidad, supervisando y orientando las prácticas clínicas.

Tanto la Clínica Universidad de Navarra- en ambas sedes Pamplona y Madrid- como las entidades colaboradoras disponen de los medios materiales y servicios disponibles para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, y la consecución de las competencias definidas para el título.

A continuación, se detallan los centros sanitarios disponibles para la realización de las prácticas externas del máster. En los centros colaboradores ajenos a la Universidad de Navarra se aportan los correspondientes convenios.

Centro Hospitalario	Propio UNAV o Colaborador	Público/ privado	Convenio	Plazas docentes
Clínica Universidad de Navarra Madrid	Propio UNAV	Privado	N/A	3
Clínica Universidad de Navarra Pamplona	Propio UNAV	Privado	N/A	6
Complejo Hospitalario de Navarra (Pamplona)	Colaborador	Público	Si	4
Hospital 12 de Octubre	Colaborador	Público	Si	4-5
HM Hospitales 1989 S.A: (Hospital Sanchinarro, HM Puerta del Sur, HM Torrelodones y HM Montepríncipe)	Colaborador	Privado	Si	8

Se ofrece a continuación detalles respecto de los servicios auxiliares que la Universidad pone a disposición de las Facultades, profesores y alumnos:

Oficinas Generales: Servicios centrales encargados de todo lo relacionado con la Gestión Académica para el alumno (matrícula, expedición de títulos y certificaciones académicas, tramitación de las instancias dirigidas al Rectorado de la Universidad, etc.).

https://www.unav.edu/web/oficinas-generales

Servicio de admisión: Ofrece información sobre los estudios que se imparten en la Universidad de Navarra, procesos de admisión y orientación necesaria para los nuevos estudiantes (gabinete de orientación sobre elección de estudios, becas y ayudas, alojamiento, etc).

https://www.unav.edu/admision-y-ayudas

Servicio de Bibliotecas (https://www.unav.edu/web/biblioteca).

Consta de 3 Secciones: Humanidades, Ciencias Geográficas y Sociales y Ciencias Experimentales. La sección de Ciencias Experimentales ocupa un edificio situado en la denominada área de Ciencias, con el fin de ofrecer servicio a las Facultades de Farmacia, Medicina, Enfermería y Ciencias.

La biblioteca en cifras (datos estadísticos 2017):

- 1.379.788 volúmenes
- 3.127 puestos de lectura
- 19.739 revistas y 89.169 revistas electrónicas
- 475.485 libros electrónicos

- 145.811 ítems de monografías audiovisuales y material no librario
- 2.047.000 búsquedas de recursos online
- 35.560 documentos en repositorio DADUN

La sala de lectura de alumnos en la sección de ciencias ofrece los siguientes servicios**:**

- Una colección bibliográfica formada por 42.000 volúmenes en acceso directo, con la bibliografía recomendada en los programas de las asignaturas
- Una sección de diccionarios y enciclopedias básicas y otra dedicada a la literatura de entretenimiento (signatura PLC)
- Más de 572 puestos de lectura, 48 de ellos con conexión a la red
- 52 ordenadores
- 3 máquinas fotocopiadoras, impresoras
- 2 escáneres
- 64 taquillas en la zona de alumnos
- Salas de trabajo en grupo**:** 13 salas, con capacidad para 8-10 alumnos, provistas de ordenador y pizarra, que se pueden reservar a través de la página web
- Sala de investigadores: con acceso exclusivo para investigadores (profesores, personal no docente, doctorandos, alumnos de máster) del área de Ciencias. En ella hay: 32 puestos de lectura, conexión a Internet mediante wifi, 40 taquillas para depositar objetos personales, ordenador con conexión a internet.

IT Services (https://www.unav.edu/web/it)

Servicio responsable de administrar los servicios de red, los sistemas de información, desarrollar aplicaciones propias del entorno universitario y gestionar las telecomunicaciones. Dentro del campus se dispone de una red inalámbrica (WiFi). Prestan también soporte técnico a profesores, departamentos, servicios y en general a todo el personal de la Universidad.

Concretamente, en el caso de los alumnos:

- Facilitan la credencial para acceder a los sistemas informáticos de la Universidad con la que pueden obtener una cuenta de correo electrónico permanente, acceder a los recursos de la Biblioteca, salas de ordenadores, consulta de calificaciones, etc.

- Proporcionan un sistema de almacenamiento de documentos. Se les facilita el acceso a Internet, a la red de transmisión de datos de la Universidad y a todos los servicios disponibles en la red.

Para todo ello, disponen de más de 400 equipos en las salas de ordenadores de los edificios de Derecho, Ciencias, Ciencias Sociales y Arquitectura. En concreto, en el área de Ciencias, se dispone de 3 aulas con una capacidad de 134 puestos. Disponen además de sistema audiovisual para impartir docencia en caso necesario. Asimismo, hay instalados múltiples programas de software especializado según áreas de conocimiento.

Coordinan y gestionan las aulas de ordenadores de la Universidad, donde existen a disposición de los alumnos 370 ordenadores, proyectores, impresoras, etc. También proporcionan servicio de soporte a las diferentes opciones para realizar videoconferencias que se ofrecen a lo largo del campus.

Servicio de Reprografía
https://www.unav.edu/web/biblioteca/espacios-equipamiento/reprografia

Bajo control y supervisión de IT Services y operado por la concesionaria correspondiente, dotado con fotocopiadoras de altas prestaciones, manejadas por personal de la concesionaria, y 2 fotocopiadoras de autoservicio para el manejo de profesores o alumnos. En el edificio de Bibliotecas hay varias fotocopiadoras para uso propio, existen también expendedores de tarjetas fotocopiadoras para facilitar su uso. En el edificio de Investigación hay 2 fotocopiadoras para profesores, ayudantes y personal de administración.

Servicio de Calidad e Innovación (https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion)

Calidad e Innovación es un servicio cuya finalidad es apoyar a profesores, alumnos y a todos los centros y servicios de la universidad. Además, uno de los principales objetivos del servicio de Calidad e Innovación de la Universidad de Navarra es favorecer una cultura de calidad entre los miembros de la Comunidad universitaria buscando en todo momento la mejora continua de la docencia universitaria.

Para facilitar esta labor, en la facultad de Enfermería como medios de apoyo disponemos de:

- Sistema ADI (plataforma de herramientas informáticas de apoyo a la docencia). Desde hace tiempo en la universidad se viene utilizando una plataforma educativa originaria de la Universidad de Standford y que en septiembre se sustituyó por el Aula Virtual Adi basado en el *software Blackboard*. Supone un conjunto de herramientas que se pone a disposición de profesores y alumnos como apoyo a la docencia presencial. Entre otras estas herramientas son: web, documentos, examinador, calificaciones, inscripciones, avisos, diario y foros.

- Herramienta portafolios. En él, alumnos, profesores y otras personas relacionadas con la Universidad pueden recoger datos personales, información y evidencias sobre su desarrollo personal y profesional. Además, puede ser utilizado como herramienta de evaluación en asignaturas para valorar la adquisición de competencias y grado de destreza alcanzado.

El servicio de Innovación Educativa también colabora con la Facultad en la organización de cursos y sesiones, realización de las *webs* de asignaturas, departamentos y centro y en la puesta en marcha de proyectos de mejora e innovación.

Servicio de Comunicación Digital, Comunicación Externa y Comunicación Interna.

https://www.unav.edu/web/servicio-de-comunicacion

http://www.unav.edu/web/comunicacion-externa/home

http://www.unav.edu/web/comunicacion-interna/home

Encargados de la comunicación en estos ámbitos con el objetivo de informar, gestionar la proyección de la Universidad de Navarra entre públicos externos y mejorar el conocimiento y la relación entre los profesionales de la universidad, respectivamente.

Servicio de gestión de la investigación: Actúa como nexo de unión entre los investigadores universitarios, las empresas y el resto de las entidades del sistema de I+D+i y sirviendo de cauce de colaboración entre la Universidad y el entorno socioeconómico local, nacional e internacional.

https://www.unav.edu/investigacion/nuestros-servicios/para-investigadores/gestion-de-la-investigacion

Unidad de Atención a Personas con Discapacidad: La Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad (UAPD), dependiente del Vicerrectorado de Alumnos, tiene como objetivo garantizar el acceso e inclusión en igualdad de condiciones de todos los estudiantes.

Además, quiere colaborar en la construcción de una universidad más solidaria y mejor para todos, de acuerdo con las directrices marcadas por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, y el Estatuto del Estudiante Universitario aprobado por el Real Decreto 1791/2010 de 30 de diciembre.

La Unidad da respuesta a las necesidades de los alumnos en las siguientes áreas:

- Información, asesoramiento y orientación
- Equiparación de oportunidades
- Formación y sensibilización
- Accesibilidad universal

Forma parte de la Red SAPDU de Servicios de Apoyo a Personas con Discapacidad en la Universidad, junto a otras 56 universidades españolas.

https://www.unav.edu/conoce-la-universidad/impacto-sociedad/atencion-discapacidad

Instituto de Idiomas (https://www.unav.edu/web/instituto-de-idiomas)

El Instituto de Idiomas de la Universidad ofrece a estudiantes y profesionales una amplia variedad de cursos y programas para la enseñanza y perfeccionamiento del inglés, francés, alemán, italiano, ruso, chino mandarín y euskera. El alumno tiene a su disposición los recursos necesarios para profundizar en el estudio de los idiomas como ordenadores multimedia, DVD, televisión, material de audio y vídeo, libros, publicaciones y otros materiales de estudio. El Instituto ofrece cursos especiales que se adaptan a las necesidades específicas de cada titulación. Asimismo, ofrece cursos de técnicas de comunicación para congresos, de conversación y de redacción con fines académicos y científicos. Imparte también cursos semiintensivos de preparación para los exámenes internacionales TOEFL, IELTS y Cambridge. El Instituto de Idiomas es el centro autorizado y sede local de los exámenes internacionales de la University of Cambridge.

Capellanía Universitaria

https://www.unav.edu/web/capellania

Ofrece atención espiritual y formación cristiana a todos los universitarios que lo deseen.

La Facultad cuenta con un Capellán, que, además de su actividad docente, promueve actividades y atiende las consultas de todos los que soliciten consejo y orientación para su vida personal.

Alojamiento https://www.unav.edu/admision-y-ayudas/alojamiento

Se asesora a los alumnos que lo soliciten sobre la modalidad de alojamiento que mejor se adapte a su perfil.

Oficina de Relaciones Internacionales

https://www.unav.edu/web/relaciones-internacionales

El Servicio de Relaciones Internacionales colabora con el resto de la comunidad universitaria en la creciente dimensión internacional de la Universidad de Navarra, a través de: acogida, y atención de alumnos, organización de servicios específicos dedicados a estudiantes internacionales, gestión de Programas de Intercambio (Erasmus/Sócrates, Leonardo, etc.), gestión y mantenimiento de los convenios y acuerdos con otras instituciones académicas o de investigación de carácter internacional y atención de la red de delegados internacionales de la Universidad de Navarra presentes en 31 países.

Servicio de Asistencia Universitaria

https://www.unav.edu/admision-y-ayudas/grado/becas-y-ayudas

Se ofrece a todos los alumnos que lo soliciten, información y asesoramiento sobre becas y ayudas al estudio, así como de otras vías de financiación de los estudios universitarios. A través de este servicio, la Universidad de Navarra pretende que ninguna persona con aptitudes para el estudio, deje de cursar una carrera por motivos económicos.

Los estudiantes de la Universidad de Navarra pueden beneficiarse de las convocatorias de becas públicas, así como de las propias de la Universidad.

Portal de Carreras Profesionales de la Universidad de Navarra: su misión es colaborar en la gestión de la carrera profesional de sus graduados. Cada universitario, desde que comienza sus estudios, cuenta con su página personal de empleo, donde puede acceder de forma individualizada y confidencial a las ofertas de trabajo, su situación real en cada momento, informe de pruebas psico-profesionales, currículum vitae, etc. Todos los años se organizan actividades de cara a fomentar e informar a los alumnos sobre salidas profesionales (Foro del empleo, jornadas de inserción laboral, etc.). El Portal de Carreras Profesionales está al servicio del empleo universitario, de la mejora de la innovación y de la competitividad de la empresa.

Museo Universidad de Navarra – Campus Creativo

El objetivo fundamental de este servicio es promover la formación de todos los alumnos en campos de la cultura no estrictamente curriculares, como la música, el teatro, el cine o la pintura, fomentando así la educación integral de nuestros universitarios. Organizan a lo largo del curso numerosas actividades que enriquecen la formación y la personalidad de los universitarios como conferencias, debates, conciertos, obras de teatro, talleres y concursos. También edita semanalmente la publicación "Vida

Universitaria", donde la comunidad universitaria puede encontrar la agenda de todos los eventos culturales, deportivos y de ayuda social que tendrán lugar durante esos días.

https://museo.unav.edu/museo-universitario/campus-creativo

Vida Universitaria https://www.unav.edu/vida-universitaria

Plataforma informática que canaliza la agenda de todos los eventos culturales, deportivos y facilitando que los alumnos vivan una experiencia 100% universitaria, aportando información sobre la organización a lo largo del curso numerosas actividades que enriquecen la formación y la personalidad de los universitarios como conferencias, debates, conciertos, obras de teatro, talleres y concursos.

Servicio de Deportes (https://www.unav.edu/web/deportes)

El Servicio de Deportes ofrece a los estudiantes un amplio programa de actividades en sus instalaciones deportivas o mediante convenios con otras entidades.

Además de la práctica de diferentes disciplinas deportivas, organiza escuelas y clubes (de montaña, vuelo, etc.), y competiciones internas para alumnos, como el Trofeo Rector o el

Torneo de Bienvenida. Los estudiantes pueden también competir en diferentes ligas, tanto navarras como nacionales, a través de sus equipos federados, además de recibir clases con las escuelas deportivas. Un sábado de mayo se organiza el Día del Deporte.

En sus instalaciones se practica una amplia gama de deportes: aerobic, atletismo, baloncesto, frontenis, fútbol, fútbol sala, gimnasio-sala de musculación, pádel, pilates, pelota vasca, rugby, squash, tenis, taekwondo, voleibol, etc.

Actividades solidarias

https://www.unav.edu/web/tantaka

La Universidad ha creado una plataforma para la gestión de actividades solidarias denominada TANTAKA que viene a configurarse como un Banco de Tiempo Solidario de la Universidad de Navarra. Nace con el objetivo de poner tiempo a disposición de las organizaciones que se dedican a cubrir las necesidades sociales que se presentan en Navarra.

Supone también destacar el particular valor `que tiene el "voluntariado profesional", en el que se ponen los conocimientos especializados –enfermería, medicina, pedagogía, comunicación, derecho, etc.- al servicio de las organizaciones de ayuda social.

Career Services (https://www.unav.edu/web/careerservices)

Career Services se configura como el servicio que apoya a los estudiantes de grado y de máster de la Universidad de Navarra que completan sus estudios con un periodo de prácticas en empresas de gran relevancia, públicas y privadas, nacionales e internacionales. Una experiencia que les ofrece la posibilidad de vivir la realidad de una organización, participar en actividades profesionales reales que les permitan hacerse una idea más evidente de lo que podrá implicar su futura actividad profesional, y desarrollar las competencias que se exigen y demandan en el mundo laboral.

Alumni (https://www.unav.edu/web/alumni)

Alumni es el cauce para mantener viva la relación de los antiguos alumnos con la Universidad y con los compañeros de carrera. Todos los alumnos graduados en programas de la Universidad se convierten en miembros Alumni automáticamente. Se organizan para ellos diferentes actividades a través de sus Agrupaciones Territoriales, se ofrecen diversas publicaciones y servicios (formación continua, actividades *networking*, oportunidades profesionales, etc.) y se establecen acuerdos con instituciones y empresas en beneficio de sus miembros. Es promotora de la Acreditación Jacobea Universitaria, que reúne a Universidades de todos los continentes interesadas en promover el Camino de Santiago entre sus estudiantes y antiguos alumnos (www.campus-stellae.org).

La Agrupación ha impulsado el Programa "Becas Alumni", orientado a alumnos académicamente excelentes que deseen realizar sus estudios en la Universidad de Navarra. Durante el curso 2018-19 se han destinado 2.400.000 € para estas becas, suponiendo una beca media de 6.349 €.

Gestión Económica

El presupuesto de la Facultad es aprobado cada año por la Junta Directiva a propuesta del área de Gerencia de la Facultad. Consta de un presupuesto ordinario para la actividad docente de los Departamentos, incluyendo personal, material de prácticas y otros gastos, y un presupuesto extraordinario que recoge los gastos de reformas de locales, compras de aparatos, de equipos informáticos y actividades extraordinarias.

En la gestión económica de la Facultad colaboran**:**

- **Servicio Económico**: dependiente del área de Gerencia de la Universidad de Navarra, gestiona la contabilidad y la tesorería de la Universidad, la relación con proveedores, etc.
- **Servicio de Compras**: canaliza la mayor parte de las adquisiciones y de la contratación de servicios, obteniendo de ordinario importantes ventajas económicas, permite mantener criterios homogéneos con los proveedores en materia de descuentos o de condiciones de pago, control de facturación, etc.

Comedores universitarios: servicio de comedor a disposición de profesores, alumnos y empleados de la universidad con precios asequibles. Además de Comedores, todos los edificios del campus disponen de cafetería y máquinas de autoservicio. De esta manera, se facilita la convivencia de los alumnos con los de otras facultades, participando de la vida en el campus, propiciando el intercambio de experiencias y enriqueciendo su formación.

8.- RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos.
8.1.1. Estimación de valores cuantitativos:

Tasa de graduación %	90%
Tasa de abandono %:	5%

Tasa de eficiencia %:	95%
Tasa de rendimiento %:	97%

8.1.2. Justificación de los indicadores propuestos.

Para la valoración de las tasas del Máster no tenemos puntos de referencia previos, ya que es la primera vez que se imparte desde la Universidad de Navarra. Sin embargo, basándonos en los resultados que hemos tenido en el programa actualmente vigente, Máster en Práctica avanzada y Gestión en Enfermería, consideramos que pueden ser similares.

- Tasa de graduación estimada del 90%.

Es previsible que la mayoría de los alumnos que inicien los estudios los finalicen en el año previsto. A ello contribuye la labor de selección, eligiendo a estudiantes con alto nivel académico y que responden al perfil de ingreso del máster. Otro factor importante es el seguimiento y la tutorización individualizada de cada alumno, tanto por parte de su mentor, que es adjudicado al comienzo del programa, como por parte de los profesores responsables de las asignaturas, y por la propia dirección del programa.

- Tasa de abandono estimada: 5%.

Siempre pueden producirse situaciones personales que conduzcan al abandono del programa. En la experiencia en másteres de nuestra Universidad la tasa de abandono se sitúa en el 5%.

- Tasa de eficiencia estimada: 95%

Cabe esperar que la mayoría de los alumnos sólo tengan que matricularse una única vez en los créditos de los que consta el programa, aprobados en convocatoria ordinaria o extraordinaria, sin necesidad de volver a renovar matrícula el curso siguiente. Sin embargo, en nuestra experiencia algunos estudiantes no consiguen superar materias del tipo TFM o metodológicas como la estadística y necesitan una tercera o cuarta convocatoria. En la experiencia en el Máster de nuestra facultad la tasa de eficiencia es del 95%.

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La Universidad de Navarra (UN) considera necesario establecer un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) de sus títulos oficiales, con el fin de sistematizar la revisión y mejora de los estudios que ofrece. El SGIC contribuye, además, al cumplimiento de los requerimientos normativos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

El SGIC integra de manera sistemática las actividades que hasta ahora han venido desarrollándose en los centros (facultades, escuelas, e institutos) relacionadas con la garantía de calidad de las enseñanzas.

Los objetivos del SGIC son:

- Sistematizar las acciones de revisión y mejora continua de los títulos oficiales.

- Responder a las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

- Asegurar la transparencia exigida en el marco del EEES.

- Facilitar los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de los títulos oficiales.

El SGIC es común a todos los centros de la Universidad de Navarra que lo aplicarán en sus títulos oficiales (Grado, Máster y Doctorado).

En conjunto, el SGIC contempla la planificación de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo, así como la toma de decisiones para la mejora de la formación.

Estructura orgánica

Servicio de Calidad e Innovación

El Servicio de Calidad e Innovación (SCI) es el servicio dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica para el desarrollo del SGIC. Sus principales funciones son:

- apoyo a los centros para la implementación de los procesos de calidad.
- seguimiento de los títulos oficiales junto a la Comisión de Garantía de Calidad de cada centro.
- coordinación, planificación y revisión de la documentación de referencia del sistema.

Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación

La Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación (CECA) es el órgano de representación de los centros, responsable de la aprobación de la documentación de referencia del SGIC y de la Política General de Calidad de la Universidad. Está integrado por los vicerrectores de Profesorado y Ordenación Académica, el equipo directivo del Servicio de Calidad e Innovación y todos los Coordinadores de calidad de los centros.

Junta Directiva del centro

La Junta Directiva es la responsable de la aplicación del SGIC en su centro para lo que:

- asumirá las responsabilidades que en los diferentes documentos del SGIC se indican.
- establecerá la propuesta de objetivos de calidad del centro.
- propondrá la composición de la Comisión de Garantía de Calidad.
- aprobará el plan de mejora de los títulos oficiales.

Comisión de Garantía de Calidad

La Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) es el órgano delegado de la Junta Directiva del centro para el desarrollo de los procesos conforme a los requerimientos del SGIC y para el seguimiento de los objetivos de calidad del centro.

La CGC estará compuesta al menos por:

- el Coordinador de calidad; cuya responsabilidad es asegurarse de que se establecen, implantan y mantienen los procesos del SGIC, informar a la Junta Directiva sobre el desempeño del sistema y promover la toma de conciencia de los requisitos del SGIC en todos los niveles del centro.
- un miembro del Servicio de Calidad e Innovación de la UN.
- un profesor/a representante del claustro de profesores del centro.
- un representante de los alumnos.
- un representante del PAS.
- como secretario actuará, de ordinario, el Gerente del centro.

Procesos

Los procesos que conforman el sistema son:

Procesos estratégicos

Son los procesos que fijan el marco de actuación general de todo el Sistema de Garantía de Calidad:

PE 1. Política General de Calidad: Establece el proceso para la elaboración y la revisión de la Política General de Calidad de la UN y los objetivos de calidad del centro.

PE 2. Plan de mejora: Establece el proceso para que la Junta Directiva del centro elabore el plan anual de mejora.

PE 3. Creación, modificación y extinción de títulos: Establece el proceso previsto para la implantación, modificación y extinción de los títulos oficiales.

Procesos analíticos

Son los procesos que fijan el análisis sistemático de los títulos oficiales:

PA 1. Información general del título: Establece el proceso para el análisis de cinco áreas generales de la titulación: perfil de ingreso, tasas académicas generales, resultados de las encuestas de satisfacción general con el programa formativo, reconocimiento de estudios previos y revisión de las cuestiones indicadas por en los informes de los procesos oficiales de verificación, seguimiento y acreditación.

PA 2. Plan de estudios: Establece el proceso para el análisis de las asignaturas del plan de estudios y su coordinación.

PA 3. Asesoramiento: Establece el proceso para el análisis del asesoramiento de los profesores a los alumnos del título.

PA 4. Movilidad: Establece el proceso para el análisis de la movilidad tanto interna como externa.

PA 5. Prácticas externas: Establece el proceso para el análisis de las prácticas curriculares.

PA 6. Inserción laboral y perfil de egreso: Establece el proceso para el análisis de la inserción laboral de los titulados, de la adecuación de su perfil de egreso y de la satisfacción de egresados y empleadores.

PA 7. Recursos humanos: Establece el proceso para el análisis de los recursos humanos (personal docente y PAS) al servicio de los títulos.

PA 8. Recursos materiales y servicios: Establece el proceso para el análisis de los recursos materiales y servicios necesarios para el desarrollo de los títulos.

Procesos soporte

Son los procesos que proporcionan la información, el soporte documental y la rendición de cuentas para los procesos analíticos.

PS 1. Documentación: Establece el proceso para la gestión documental del sistema.

PS 2. Encuestas e indicadores: Establece el proceso para la realización de encuestas y el cálculo de indicadores.

PS 3. Quejas y sugerencias: Establece el proceso para la recogida sistemática de las quejas y sugerencias de los grupos de interés.

PS 4. Información pública y rendición de cuentas: Establece el proceso para la información pública y rendición de cuentas del SGIC.

Desarrollo general del sistema

Toda la sistemática que establece el SGIC apunta al establecimiento de un plan anual de mejora del centro (PE2) de todos sus títulos oficiales implantados conforme al PE3, atendiendo a la memoria anual de análisis de resultados que recoge el informe analítico de cada uno de los 8 procesos de análisis (PE2). Estos procesos de análisis se nutren de la información que les proporcionan los procesos de soporte.

El Coordinador de calidad es el responsable de la coordinación de los procesos conforme a lo establecido en el SGIC. La CGC podrá designar otras personas como responsables específicos de ellos.

De ordinario, la Comisión de Garantía de Calidad se reunirá al menos dos veces al año para tratar los siguientes asuntos:

- Primer trimestre: estudio y aprobación de los informes de análisis y de la memoria anual de análisis de resultados.
- Último trimestre:

- seguimiento de las propuestas de mejora aprobadas en anteriores planes de mejora.
- revisión del funcionamiento de los procesos del SGIC del curso.
- planificación de la elaboración de los informes de análisis.

9.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

https://www.unav.edu/web/facultad-de-enfermeria/conoce-la-facultad/calidad

10.- CALENDARIO IMPLANTACIÓN

10.1. Cronograma de implantación.

Curso de Inicio de implantación de programa: 2022-2023

10. 2 Procedimiento de adaptación. No aplica

10. 3 Enseñanzas que se extinguen. No aplica

11.- PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE Y SOLICITANTE (*Si no es la misma persona, indicar e datos por cada una de las dos)				
Nombre y Apellidos		**Cargo**		
Mercedes Pérez Diez del Corral		Decana		
NIF	**Tlf. Móvil**	**Fax**	**E-mail**	**Domicilio y Código Postal**
33.843.885 Y				